

**QUÉDATE
EN CASA**

COTIZA ONLINE TU NUEVO HOGAR

Revisa todos nuestros proyectos en:

www.ecomac.cl

ecomac
Al fin en casa

EDICIÓN N°1353
AÑO XXVII
Del Viernes 08
al jueves 14 de
octubre de 2021

TIEMPO

VALOR
\$500

Semanario de Economía y Desarrollo de la Región de Coquimbo

Fundado el 13 de Noviembre de 1993

[tiempo](https://www.facebook.com/tiempo)

www.semanariotiempo.cl

Confirmado: este mes retomarán el remate de más de 3.000 patentes mineras impagas

El proceso postergado en años anteriores, seguirá adelante esta vez, liderado por la Tesorería General de la República en subastas persenciales y/o por internet en los diferentes Tribunales de Letras de la región.



EMBAJADORA DE ISRAEL: Esta semana la embajadora de Israel en Chile, Marina Rosenberg, realizó una visita oficial a la región, principalmente para tratar temas vinculados a la reutilización de las aguas y la desalinización. Hubo tiempo también para visitar la mezquita de Coquimbo. En la foto junto al alcalde Alí Manouchehrí.

**En Vicuña
construirán
el segundo
planetario
del país**

Con \$200 millones provenientes de fondos municipales.



MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE:

Oceana presentó primer recurso de reclamación ante Comité de Ministros por reciente aprobación de proyecto Dominga

Reclamación se tramita en forma paralela a los recursos de casación interpuestos ante la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de La Serena.

BALANCE SANITARIO

31 casos detectados con sospecha de "reinfección" por Covid

Autoridades llaman a fortalecer la inmunidad contra el Coronavirus con dosis de refuerzo.

TERMINAL ESTARÍA OPERATIVO EL 2026:

CMP Minería aclara los avances y la concesión marítima pendiente de su proyecto portuario en Cruz Grande

Junto a esta edición:

**Suplemento
Educativo
Mateo**



Dependencia Digital

Algo realmente extraño ocurrió el lunes pasado. De alguna manera se puede decir que fue el día en que el mundo se detuvo. Hubo una larga interrupción del servicio de whatsapp y correo electrónico, además de algunas redes sociales.

Y por unas largas horas hubo quienes se sintieron huérfanos y se vieron forzados a levantar sus cabezas y mirar el entorno. Volver a esas épocas en que nos mirábamos a los ojos y nos saludábamos con atención. En que la espera era en silencio y calma y en que los viajes eran mirando el entorno por una ventana.

Este apagón que se produjo por más de seis horas a muchos hizo reflexionar sobre la forma en que estamos interactuando y cómo la pandemia a acelerado una forma impersonal y emocionalmente dependiente de la tecnología y en especial de las redes sociales.

Hubo una época en que el televisor fue considerado un artefacto endemoniado que mantenía idiotizadas a las personas embobadas por esas figuras que se movían dentro de una caja. Hoy ese temor ya no existe como en esa época y parece algo

anticuado hablarle a un niño o a un joven de una supuesta adicción a la TV. Pero sí podemos observar nitidamente cómo esa adicción se desplazó hacia los dispositivos móviles, quizás de manera momentánea hasta que aparezca un dispositivo de realidad virtual y otro artilugio que nos distraiga de la realidad.

Hoy más que nunca podemos comprobar cómo es que en la ecuación comunicacional no somos destinatarios finales de un mensaje sino que somos el producto mismo que sirve a grandes corporaciones que lucran con nuestra atención desmedida.

Sin duda las redes sociales son útiles y no pueden ni serán eliminadas. Menos aun cuando asumiemos que hay empresas y personas que hoy sustentan sus negocios en esta herramienta.

El asunto es que necesitamos revisar nuestras conductas, limitar el uso de los dispositivos y no olvidar el contacto directo, el cara a cara y el contacto personal con quien tenemos a nuestro lado.

“Casi todas las personas pueden soportar la adversidad, pero si quieres poner a prueba el carácter de una persona, dale poder”.
Abraham Lincoln



LECTORES DE TIEMPO

Luis Jeldres/ Capitán de puerto de Tongoy.

Juan Fuentes/ Seremi de Transportes

Ernesto Cortés/ Prevención de Riesgos y Medio Ambiente UCN.



■ Columnista - Espacio de Opinión - FAMILIA AYER, HOY Y SIEMPRE

EL OLVIDO QUE SEREMOS

Escuchar o leer el título de este artículo nos estremecerá con toda probabilidad a todos, llamándonos a detener nuestros pasos para introducirnos en la profundidad e intimidad de nuestro espíritu. Incluso para algunos habrá constituido un verdadero mazazo, sobre todo para quienes se encuentren en los momentos posteriores de su vida. Es que a todos nos gustaría ser recordados y no simplemente olvidados, como si nunca hubiésemos existido. Nos gustaría haber dejado al menos una huella entre nuestros seres más queridos para que nunca se olvidaran de nosotros y lo transmitieran a su vez a sus descendientes.

Sabemos que seremos recordados durante un tiempo, corto o largo, dependerá de la cercanía y el cariño de cada cual y también de cuán larga o corta sea su propia vida. Luego el tiempo lo dirá; quizás permanezcamos en el recuerdo de unos pocos a través de imágenes, sean fotografías o grabaciones heredadas, pero sabemos también que la hembra propia de la vida lo invadirá todo al final e iremos quedando irremediablemente en el olvido, como nos ha sucedido con tantos ancestros lejanos en el tiempo.

Tarde o temprano nos vamos a ir sumergiendo en esa patria del olvido de la que no hay escape posible. Será nuestro destino inevitable y no siempre podemos ligarlo a nuestra propia muerte sino también a todo lo que va quedando como recuerdos que se van borrando poco a poco durante el transcurso de nuestra vida. Especialmente nuestros recuerdos de infancia y adolescencia que se van haciendo cada vez más difusos; se van difuminando

muchos nombres y caras que se van quedando tan aislados y solos como muchos momentos que vivimos en ese entonces, tantas veces acompañados de sentimientos que nos oprimían el corazón.

Muchos no han sido capaces de escapar del fantasma de la soledad que con frecuencia les acompaña durante toda su vida adulta. Soledad que Khalil Gibran define en forma magistral en su libro “Alas rotas” (publicado en 1912): “La soledad tiene suaves, sedosas manos, pero sus fuertes dedos oprimen el corazón y lo hacen gemir de tristeza. La soledad es el aliado de la tristeza y el compañero de la exaltación espiritual”.

Cuantas veces en nuestra vida hemos experimentado el peso de la soledad y la tristeza, fieles compañeras que acompañan a tantos en nuestros días, en que vemos y visualizamos tantas cosas que nos mantienen atados a la tristeza y la soledad, sobre todo la incertidumbre ante el futuro de nuestra Patria. Presionados por tantos errores cometidos y por cometer, cerrando los ojos y negando lo que nos indica la razón y el sentido común. Cuanta soberbia y arrogancia en quienes pregonan presuntas verdades absolutas que no son tales y que buscan sacar ventaja de situaciones circunstanciales que el tiempo no tardará dejar en el olvido.

Serán inevitablemente los primeros en ser olvidados, sumándose a tantas víctimas que ellos mismos han conducido a una trágica e injusta muerte antes de nacer, contribuyendo a promulgar leyes que permiten el aborto con la mayor liberalidad posible. Sus propulsores ni siquiera podrán aspirar a una vida honrosa y a una muerte

digna, como la del protagonista de la historia real de la película que lleva el nombre de este artículo. Quien pagó con su vida su fidelidad inquebrantable a sus principios libertarios en manos de sicarios, sus verdugos implacables.

Lo más lamentable es que se considere el aborto como un presunto “derecho”, olvidando que se trata de destruir una vida humana en su proceso de gestación, a quien se le niega una identidad. Desde cuando ha sido un derecho matar a quien viene en camino de transformarse en un ciudadano más de nuestro país para ser uno más en “el olvido que seremos”. A quien no nos hemos preocupado de defender y proteger con firmeza, como corresponde a personas justas, honestas y verdaderos defensores de esa verdad que nos indica que toda vida humana tiene un valor que no se puede medir en dinero ni en nada material porque es única e irreplicable.

Liberalizar el aborto constituye en el fondo un premio al egoísmo propio de nuestra época. Se trata de “solucionar un problema” que aqueja a una determinada persona que tuvo la suerte de que se le permitiera acceder a este mundo para tener la posibilidad de engendrar nueva vida. Círculo virtuoso que se estaría rompiendo con el acto del aborto. Habría también que preguntarse que diferencia hay entre aquel sicario que asesina un ser humano por encargo y quien realiza un aborto por encargo del Estado, amparado en una ley que lo permite bajo preceptos legales.



Por Dr. GONZALO PETTIT / Médico

Director: LUIS VILLAGRÁN CASTELLÓN Representante Legal: ENRIQUE REYES HARRIS Gerente: MARIA MOORE JERALDO
SEMARNARIO TIEMPO Sociedad Periodística TIEMPO CIA. LTDA. Creada el 13 Noviembre de 1993 - Los Carrera 521-B - La Serena - IV Región de Coquímbo

EDITOR GENERAL (220042) editor@semanariotiempo.cl / 221 61 93
MARKETING Y PUBLICIDAD: mailsemanariotiempo@gmail.com / 221 61 93
CIRCULACIÓN Y SUSCRIPTORES: periodicotiempo2012@gmail.com / 222 00 42

e-mail: director@semanariotiempo.cl editor@semanariotiempo.cl
Redacción y Publicidad: Los Carrera 521-B / Fono Fax (51) 220042 - 216193 La Serena /
Imprenta Los Carrera 521-B Distribución: La Serena, Almagro 432 Local 5 /
distribucion.laserena@gmail.com / www.semanariotiempo.cl

DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Expertos de la UCN desarrollarán en La Serena y Coquimbo segunda etapa de estudio sobre Covid 19

Investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, en conjunto con la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo y de la Universidad de Talca, comenzaron a desarrollar la segunda etapa del «Estudio de seroepidemiología y plataforma de información territorial de la infección por SARS-CoV-2 en tres ciudades chilenas».

La iniciativa se llevará a cabo durante el mes de oc-

La iniciativa cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

tubre en las ciudades de La Serena y Coquimbo, además de Talca y Santiago. En esta oportunidad, cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

Según explica la epidemióloga y académica del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina

de la UCN Coquimbo, doctora Muriel Ramírez, la primera etapa desarrollada el 2020 permitió determinar la tasa de ataque de la infección por virus Sars-CoV-2 en residentes en la zona urbana de la conurbación, a través de la detección de la respuesta humoral (IgG).

“Lo que se hizo el año pasado nos permitió saber

que había acá una prevalencia de contagios todavía baja y que la población era susceptible para una segunda ola, que es lo que vimos que ocurrió después, a principios de este año, en el primer semestre”.

Entre los resultados más relevantes obtenidos en esa ocasión, destacan que en La Serena y Coquimbo se enfermó un 6% de la población, que el mayor riesgo de contagio se registraba en el hogar y que el 36% de las

personas infectadas no presentaron síntomas. La prevalencia encontrada reportó tres veces a los casos recuperados a la fecha del estudio.

Ahora, indica, esta segunda evaluación va a permitir determinar dos aspectos. Uno de ellos será medir el nivel de anticuerpos que tienen las personas, los cuales podrían haber sido generados por una infección de Covid 19 o también por la vacunación.

Un segundo aspecto será

poder volver a evaluar a las personas que participaron del primer estudio, para ver su evolución.

“Lo que estamos haciendo es contactar telefónicamente a los hogares que fueron evaluados el año pasado y explicarles sobre la segunda evaluación, que es importante que ellos vuelvan a participar”. Luego, se concretará una visita a domicilio para la fase de terreno con una encuesta y un examen de sangre.

BALANCE SANITARIO REGIÓN DE COQUIMBO:

31 casos de sospecha de reinfección por Covid-19

En un nuevo balance sanitario, el Seremi (S) de Salud Roberto Villalobos Aguirre informó sobre algunos casos sospechosos de reinfección por Covid-19 presentados a nivel regional.

“Actualmente, la región de Coquimbo presenta 31 pacientes con sospecha de reinfección por Covid-19, esto significa que un pa-

ciente que haya presentado un examen PCR positivo para Sars Cov2, vuelve a presentar un resultado positivo pasado 90 días. Esto puede darse, porque la cantidad de anticuerpos ha disminuido y por ende la inmunidad del usuario ante el virus también”, señaló el Seremi (S) de Salud.

En este sentido, la au-

toridad sanitaria reiteró la importancia de la dosis de refuerzo.

“Por esta razón, es necesario fortalecer la inmunidad contra el Coronavirus con dosis de refuerzo, ya que esto permite disminuir los riesgos de cuadros graves de la enfermedad. En este sentido, es fundamental, que los pacientes vacunados con Sinovac

reciban una nueva inyección contra el Covid-19, según corresponda en el calendario, reiterando el llamado especialmente a los menores de 55 años, quienes presentan la menor cobertura a nivel regional, sólo con un 38%”, enfatizó el Seremi (S) Villalobos.



BALANCE REGIÓN DE COQUIMBO

Jueves 7 de octubre de 2021

18 casos nuevos / 48.974 casos acumulados / 210 casos activos / 1.028 fallecidos

Residencias Sanitarias: 40% de ocupación
Detalle Casos Nuevos: 05 de La Serena; 02 de Coquimbo ; 01 de Vicuña; 02 de Los Vilos; 08 de Ovalle

¿Necesitamos un desarrollo científico propio?

A juzgar por el presupuesto que Chile destina al desarrollo científico-tecnológico, nuestra sociedad valora poco la generación y cultivo de conocimiento. Y como el progreso depende del conocimiento – se podría llegar a pensar que como país no nos interesa progresar. ¿Será que pensamos que nos basta con el conocimiento que está disponible en abundancia en las redes y no necesitamos invertir en ello?

Pero si pensamos eso ¿Nos percataremos que, si no cultivamos nuestro propio conocimiento, adaptado a nuestra realidad, tendremos dificultades para, por un lado entender el conocimiento que llega de otros lados, y por otro, filtrar entre lo que es conocimiento real y son creencias variadas?

La pandemia, con las discusiones en torno a si es real o un invento, o respecto a la importancia de las vacunas, ilustran esa situación. O las dudas respecto a si el cambio climático, o más bien cambio global, es real y causado por nosotros, o son variaciones normales también lo grafican. El abordar este tipo de problemas, vitales para nuestra supervivencia futura como humanidad, que se manifiestan en el país como sequías, inundaciones, paludares, etc., requieren más que “expertos” que puljan por cientos por las redes, requiere de científicos, que cultiven el conocimiento y puedan aportar soluciones.

Al respecto me viene a la mente Mafalda en una

Por Dr. Wolfgang Stotz Uslar – Secretario de Investigación Universidad Católica del Norte Sede Coquimbo.



de sus muchas sentencias agudas, en este caso respecto a los libros “Es peligroso vivir sin leer, porque te obliga a creer lo que te digan”. Parafraseando para nuestro país “Es peligroso vivir sin cultivar el conocimiento (sin desarrollo científico-tecnológico propio), porque nos obliga a aceptar el modelo de desarrollo que el resto del mundo nos proponga o imponga” – aun cuando puede no ajustarse ni a nuestro entorno natural, ni a nuestras realidades sociales y económicas.

Y muchos de los problemas y conflictos crecientes que tenemos como país en relación con nuestro mo-

dulo de desarrollo, tienen su raíz justamente en eso. El extremo está en terminar confundiendo desarrollo con el tener más plata y/o más cosas, sin medir sus consecuencias.

En ese contexto, las universidades y su dedicación a las ciencias tienen un papel primordial. Los ciudadanos del mañana deben ser formados en un entorno en el cual se cultiva el conocimiento, eso es, donde la ciencia analiza críticamente el conocimiento existente, genera nuevo conocimiento, y lo transfiere a la sociedad para su utilización. En las universidades la investigación científica-tecnológica genera el conocimiento básico que da fundamento luego a diversas aplicaciones, que a través de la transferencia tecnológica, asesorías, formación y capacitación, se va poniendo a disposición de la sociedad. Un futuro profesional formado en ese entorno contará con conocimientos actualizados y pertinentes para la realidad de nuestro país, desarrollando el pensamiento crítico que requerirá para desempeñarse y aportar a un mundo en constante, y cada vez más rápido cambio.

Pero...las universidades no pueden resolver todos los problemas del país. Para eso Chile requiere de manera urgente de un sistema científico-tecnológico, con centros de investigación públicos y privados, aprovechando el enorme talento científico que Chile está efectivamente formando.

En Vicuña instalarán el segundo planetario de Chile y con recursos municipales

El segundo planetario del país será el que se ubicará en el Observatorio Cerro Mamalluca de Vicuña, el cual es financiado por recursos municipales en una cifra que supera los 200 millones de pesos. Se espera que este primer planetario público este en condiciones de recibir a visitantes en enero del 2022.

Este proyecto, desarrollado por la empresa "Evans & Sutherland", considera la adaptación de infraestructura existente, para instalar un avanzado sistema de proyección de imágenes en alta calidad, recreando el cielo y generando una experiencia de inmersión del espacio, difícilmente comparable con otras existentes en todo el país.

El objetivo de este proyecto es, por un lado dotar de calidad tecnológica al Observatorio Mamalluca, mejorando su experiencia de servicio para todos los tipos de públicos; por otro lado está el objetivo de avanzar en una divulgación científica y astronómica concreta, esto de mano con la tecnología del planetario.

Marcos Villalobos, re-

El financiamiento de esta obra contempla unos 100 millones de pesos en tecnología y otros 100 millones para la implementación en infraestructura, todo con recursos municipales.



presentante de la empresa "Evans & Sutherland" valoró las gestiones realizadas por el municipio de Vicuña, reconociendo las ganas de avanzar en la consolidación de la divulgación científica y astronómica, "yo felicito la iniciativa del municipio de Vicuña, creo que como

país estamos al debe, en los próximos años tendremos un 70% de la observación astronómica mundial, pero eso no ha tenido un correlato con la divulgación científica. Aquí en Chile, el único planetario de grandes características es el de la Universidad de Santiago

de Chile, tiene más de 35 años, por lo cual hay que abrir esta puerta, para el segundo planetario en el país".

En la misma línea, el representante de la empresa "Evans & Sutherland", destacó las características

de este planetario, el cual responderá la deuda que mantiene el país en cuanto a la divulgación científica, "el planetario va a estar constituido por una cúpula, que está ubicada en el observatorio, vamos a afinar ese soporte, instalaremos un sistema de visualización 360° y un sonido envolvente, para generar una experiencia de inmersión en la observación. Tenemos un hardware para poder manejar el planetario desde una Tablet y, estar allí con las personas; también se puede usar un escritorio que maneja todo el planetario".

Para el alcalde de la comuna de Vicuña, Rafael Vera Castillo, este nuevo proyecto será un emblema para la comuna, ya que está financiado con recursos 100% municipales; junto con ello, será un beneficio para todo el territorio, evaluando la activación económica que trae consigo, "en término de tamaño será el segundo de Chile, en tecnología el primero, pero más allá de eso nos sentimos con una gran satisfacción. Todo esto favorece a la co-

munidad de Vicuña, no solo se favorece Mamalluca, si no todos los pequeños empresarios de la comuna, con un constante flujo de turistas en la zona. Este proyecto del planetario, donde hay una inversión con recursos municipales, será productivo para el mismo municipio y para la gente de la comuna".

Respecto a la proyección de esta iniciativa, Marcos Villalobos, representante de la empresa destaca que debería estar listo en los próximos meses del 2021 "nosotros no manejamos la fecha definitiva, desde el punto de vista técnico, nosotros tenemos los equipos listos aquí en Chile, la instalación es rápida, aquí hay un largo camino avanzado. Sin duda, el tenor de lo dialogado aquí, la apertura es inminente y depende, exclusivamente, de la celeridad en las gestiones municipales".

Este proyecto sumará además una tercera cúpula al Mamalluca, agregando nuevos atractivos turísticos a este observatorio inaugurado en 1994 en Vicuña.

CONVERSATORIO ESPECIALIZADO:

Analizarán normativas de Aguas Grises y Plantas Desalinizadoras y su utilidad frente a la sequía

Los invitados expondrán en dos bloques, que consideran la mirada académica, normativas y la perspectiva de los gremios productivos, para luego pasar un conversatorio donde los participantes conectados de manera virtual podrán hacer las preguntas a los expositores.

Así, el primer bloque "Aguas Grises" contará con la participación de la Senadora Adriana Muñoz; Joel Barraza, académico de la Facultad de Ciencias del Mar UCN, Máster en Gestión Integral de Aguas; Sergio Quilodrán, past presiden-

El conversatorio "Hablemos sobre el Agua", se desarrollará el viernes 8 de octubre, desde las 9:00 horas, en formato híbrido -Campus Guayaquén UCN Coquimbo y vía online por el Canal youtube de la Universidad Católica del Norte-, y reunirá a académicos, gremios productivos, parlamentarios y representantes internacionales.

te de la Cámara de la Construcción.

Mientras que en el segundo las exposiciones estarán centradas en las "Plantas Desalinizadoras". María Rosenberg, embajadora de Israel en Chile se va a referir a la Innovación y Experiencia

Internacional; el académico de la Facultad de Ciencias del Mar UCN Rodrigo Poblete entregará el contexto desde la investigación; y finalmente Francisco Hernández, Presidente de la Asociación de Productores de Pisco, Pisco Chile AG, con la

visión desde los gremios productivos y cómo se ven afectados por la carencia del vital elemento.

MÍNIMOS HISTÓRICOS

La situación hídrica en la Región de Coquimbo ha llegado a mínimos históricos en caudales superficiales y acumulación de agua en su red de embalses, de acuerdo a la Dirección General de Aguas. Al 1 de octubre los embalses La Laguna, Puclaro, Recoleta, La Paloma, Cogotí, Culimo, El Bato y Corrales registran un déficit promedio de un 73%. Ante esta

situación es necesario implementar planes estratégicos para mitigar los efectos de la sequía en la Región, su impacto tanto en la comunidad y en los distintos sectores productivos regionales.

PLANTAS DESALINIZADORAS

Marina Rosenberg, Embajadora de Israel en Chile, se referirá a la Innovación y Experiencia Internacional respecto a las plantas desalinizadoras, mirada de gran relevancia considerando que Israel es reconocido a nivel mundial por sus tecnologías y gestión

en el manejo y uso del agua, país donde el 80% del agua que generada es desalada. En tanto, la Senadora Adriana Muñoz se referirá a las normativas y legislación en materia de aguas grises.

Cabe señalar que de acuerdo al catastro realizado por Ministerio de Obras Públicas, a marzo del año 2020, en Chile están funcionando 24 plantas desalinizadoras y hay otras 22 en desarrollo. En el caso de las plantas para agua potable, sólo existen 3 en operación en radios urbanos.

A FINES DE MES PARTEN SUBASTAS, QUE SE REALIZARÁN DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL:

Tesorería: al menos 3.148 concesiones mineras de la región de Coquimbo están afectas a remate por patentes impagas

Juan Francisco Castellón

Luego que el Ministerio del Interior autorizara, en mayo de este año, a la Tesorería General de la República a establecer una medida para aliviar el pago de patentes anuales de pequeños mineros por la contingencia sanitaria —dispuesta sólo a mineras iguales o menores a 100 hectáreas de superficie— el fin del Estado de Excepción Constitucional reanició el proceso y en la región de Coquimbo, desde fines de este mes, existen al menos unas 3.148 concesiones afectas a remate.

“Como es sabido, el Código de Minería establece que la Tesorería General de la República debe enviar cada año, antes del 1 de julio, a los juzgados civiles competentes, las nóminas de las concesiones mineras cuyas patentes no hayan sido pagadas, y por consiguiente debe continuar con la tramitación de los procedimientos de desamparo, salvo que exista una norma en contrario”, dice el seremi de Minería, Emilio Lazo.

Por eso, un equipo de la cartera está monitoreando el proceso, de manera tal de estar atentos ante cualquier circunstancia que se presente, “apoyando caso a caso a los pequeños mineros y mineros artesanales que han presentado alguna discrepancia con los listados”.

En caso contrario, las restantes seguirán el curso normal que establece la ley para materializar el remate, que de no existir postores pasarán a la declaración de “terreno franco”, es decir el dominio de la propiedad vuelve al Estado.

Justamente, el problema se origina entre quienes desean continuar con la actividad de aquellos que simplemente quieren man-

Todos los interesados en participar como postor deberán tener autorizada su Clave Única para la eventual suscripción en las actas de remate y le corresponderá constituir la garantía suficiente, que será equivalente al 10% de la suma alzada.



tener una propiedad minera dentro de su patrimonio, y que al Estado le está costando recursos que no han percibido.

PROCESO

Mientras en La Serena el procedimiento de remates se realizará de forma presencial, en otros sectores de la región, como es el caso de Vicuña, se materializará de manera virtual. Todo interesado en participar como postor en la subasta deberá tener autorizada su Clave Única para la eventual suscripción de las correspondientes actas de remate. Al interesado le corresponderá constituir la garantía suficiente, que será equivalente al 10% de la suma alzada.

Posteriormente, se presentará un vale vista en la secretaría del tribunal correspondiente, con un correo electrónico y un número telefónico válido. El ministro de fe al día siguiente hábil certificará las

garantías suficientes que se hayan presentado en participar en el remate y se remitirá un correo electrónico a cada postor.

Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando y reiterando el día y hora del remate.

La Corte Suprema, con fecha 11 de enero de 2021, dispuso que los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia, deberán conectarse a una dirección por Zoom, y en caso de no disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta, el tribunal puede coordinar la intervención del interesado.

Concluida la subasta, se levantará la correspondiente acta de remate por el tribunal, debiendo darse lectura de su contenido al postor adjudicatario, quien deberá manifestar en ese acto cualquier reparo u observación al acta de remate.



Emilio Lazo, Secretario Regional de Minería.

AVISA TU SALIDA A LA MONTAÑA

AL CORREO
csaragiondecoquimbo@gmail.com

FONOS DE EMERGENCIA
+56 9 5766 4633 // +56 9 5764 1597

■ Columnista - Opinión

Por **Susana Pazo P.**
Mg. en Información Económica
Periodista



El Paraíso y el Infierno

El Paraíso y el Infierno, una gran polarización, algo así como lo que argumentan los políticos de uno y otro lado pretendiendo confundirnos, porque el Infierno para unos es el Paraíso para el otro sector. Parten sobre la base que somos mentecatos y eso indigna.

Todos los creyentes optan por el Paraíso y nadie por el Infierno y qué mejor entonces que maquillar las ideologías como el ansiado vergel bíblico.

La Quintrala, a quien la mitomanía sitúa como la más mala entre las malas, testó dinero para 1.000 misas por la salvación de su alma y aun se reza para que llegue al ansiado Edén.

Pero otra cosa son los Paraísos Fiscales donde van a parar los recursos -sin misa ni ritual- de las empresas "offshore", aquellas que no funcionan en el Paraíso que les custodia sus dineros.

En simple, aunque los objetivos del arribo a esas playas, incluidas las Islas Vírgenes- ¿ve que todo es bíblico?- se vincula a un posicionamiento internacional facilitador de negocios, lo más sospechoso es que buscan evadir impuestos o lavar dinero.

Los Paraísos Fiscales se tomaron la agenda a propósito del destape de los Pandora Papers donde la mítica caja abrió la documentación de multimillonarios de la política, las empresas, el arte y la cinematografía, con sus cuentas depositadas en esas suertes de Nirvanas.

Por la vía de esa investigación periodística cayó maná del cielo para la Oposición que afirma haberse enterado por primera vez de una cláusula de venta del más polémico proyecto- Domingo en Coquimbo- que vincula al Presidente Piñera- participante entonces de la minera- porque el requisito de una tercera cuota de la negociación era que el sector carcerario de protección ambiental.

Una investigación judicial se cerró en 2017, con el mandatario sobreesido, pero la cláusula de la compraventa en 2010 ahora es diamante para la Oposición, que tomó la oportunidad de una segunda acusación Constitucional contra el Presidente. Un operativo político en tiempos electorales y revisión de si el sector judicial tuvo en cuenta la cuestión ambiental.

Tal maniobra no favorecería al delfín del Frente Amplio/PC, Gabriel Boric, por efecto de la polarización que el propio sector político instaló. Si estableciera un enrecochado clima electoral.

¿Y el Infierno a quienes está destinado? Si la danza de millones toma boletos hacia Paraísos, en Chile el Infierno se ha cocinado en el Parlamento, donde los mermados ahorros previsionales fueron la manzana de Eva y se convirtieron en la tentación que los congresistas ofrecieron a modestos ahorrantes.

Aunque Satán pasará la factura a la hora de "jubilar". Hoy cuando hay una sostenida recuperación laboral, un exceso de consumo que ya desequilibró la Economía, y subsidios de familias con o sin ingresos propios, nada justifica dejar a los futuros retirados en medio del infierno de exiguos retornos.

Y nada hemos escuchado del Paraíso que los Presidenciales debieran ofrecer como Reforma Previsional.

Sígale en agendalternativa.cl

■ Columnista - Espacio de Opinión

La espiritualidad salvará la vida en la tierra

Esta frase le pertenece a un gran defensor de la Madre Tierra y de sus derechos, y por lo mismo un gran amante de Francisco de Asís y de su espiritualidad; se trata de Leonardo Boff, un escritor brasileño que a través de sus escritos ha hecho un aporte muy significativo en la defensa de la Tierra.

En un mundo que avanza a pasos agigantados hacia una tecnificación más y más sofisticada que invade prácticamente toda nuestra vida, hablar de espiritualidad no parece muy realista más bien pareciera algo desubicado y fuera de lugar. Sin embargo para L. Boff no parece para nada fuera de lugar. Desde hace un largo tiempo ha insistido acerca de la urgente necesidad de tomar conciencia de la situación de la Tierra y de nuestra responsabilidad en su creciente deterioro; hoy nos llama la atención con esta frase. Pero, ¿Qué significa en la práctica que la espiritualidad salvará la vida de la tierra?

Un punto de apoyo a esta espiritualidad la encontramos la enciclica de ecología integral Laudato Si, del Papa Francisco que presenta a San Francisco "como el ejemplo por excelencia de todo lo que es débil y de una ecología integral, vivida con alegría y autenticidad. Para él cualquier criatura era una hermana, unida a él con lazos de cariño. Por eso se sentía llamado a cuidar todo lo que existe... hasta de las hierbas silvestres que debían tener su lugar en el huerto" de nuestras casas.

Estas formas de vida y de relacionarse son fundamentales nos asegura L. Boff, si queremos reinventar una manera amigable, reverente y cuidadora de la Tierra y la naturaleza y que se expande hacia fuera, haciendo, de verdad, de la Madre Tierra, la verdadera y única Casa Común en la cual podremos vivir juntos en fraternidad, benevolencia y justicia. De ahí nacerá una civilización bio-centrada, fundada en una "política de la ternura y de la gentileza", "en el amor universal y en la fraternidad sin fronteras", en la interdependencia entre todos, en la solidaridad, la cooperación y el cuidado de todo lo que existe y vive, especialmente de los más desprotegidos. Esta es la espiritualidad de la cual habla L. Boff y que hará posible la vida en esta tierra.

El Covid-19 ha sido y sigue siendo una señal que la Madre Tierra nos envía para que asumamos la misión que nuestro Creador y el universo nos han confiado de "proteger y cuidar el Jardín del " Edén", es decir, de la Madre Tierra (Gn 2,15). Si todos juntos nos proponemos realizar este sagrado propósito, daremos una señal de que no se ha perdido todo del Paraíso terrenal, muy por el contrario, todo comienza a crecer dentro de nosotros por el paz y alegre celebración de la vida. ¿Son sueños? Se pregunta L. Boff. Sí, son los Grandes Sueños, necesarios, que anticipan la realidad futura.

Por **Anna María Vandini**
Académica U.C.N.



■ Columnista - Espacio de Opinión

Una investigación relevante para comprender el proceso constituyente

La Convención Constitucional es el órgano constituyente de la República de Chile, encargado de redactar una nueva

Constitución política de la República luego del plebiscito nacional realizado en octubre de 2020. Comenzó su funcionamiento el pasado 4 de julio pasado y se estima que opere por nueve meses, con una única prórroga de tres meses si así lo solicita el organismo. Es absolutamente necesario que la ciudadanía participe en este proceso fundamental para Chile. Necesitamos, en consecuencia, una comunidad informada. Por eso es valiosa la publicación de Constituciones chilenas de 1833, 1925 y 1980 /Historia, instituciones y debate (Ediciones RIL, 2021), de Rodrigo Obrador Castro, abogado, Karen Orrego Olmedo, abogada y Pablo Rubio Apiolaza, historiador. La publicación permite conocer la historia y el debate de las constituciones chilenas de 1833, 1925 y 1980. ¿Cuál era la urgencia de la sociedad chilena para elaborar una nueva constitución. Según los autores: "Michelle Bachelet propuso una nueva Constitución en su programa presidencial para las elecciones de 2013. Ya en el gobierno

organizó un proceso de Encuentros Locales

Auto convocados donde participaron más de 200.000 ciudadanos. Antes de dejar su cargo, presentó al Congreso Nacional un proyecto que estableció una nueva Carta Fundamental, la que no se tramitó legislativamente. Pero el inicio del actual proceso constituyente se da a partir del 18 de octubre de 2019, con el llamado «estallido social» el que deriva en el «Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución», y la dictación de la Ley N° 21.200, que posibilitaba un plebiscito nacional, donde se consultó sobre una nueva Constitución". Desde el retorno de la democracia, la carta de 1980 ha sufrido un reformismo gradual. ¿No era suficiente? Según los autores: "la Constitución de 1980 nace en un gobierno militar con el problema de ilegitimidad de origen que esto acarrea y si bien experimentó múltiples reformas, estas no resultaban suficientes para enfrentar los desafíos de nuestro tiempo". Se trata, en definitiva, de una publicación didáctica, que se propone comprender los procesos. Un valioso aporte al proceso constituyente que vive el país.

Por **Ricardo Retamal Ortiz**
Abogado, Magister UC



EN MEDIO DE CRÍTICAS POR "PANDORA PAPERS":

Oceana presenta primer recurso de reclamación ante Comité de Ministros por reciente aprobación de Dominga

La premisa es revertir la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) entregó al proyecto minero portuario Dominga. Con ese propósito la ONG Oceana presentó un recurso de reclamación al Comité de Ministros, en una de los primeros escritos de queja que se esperan para invalidar administrativamente el permiso ambiental que obtuvo el proyecto minero-portuario de US\$2.500 millones que busca instalarse en la comuna de Las Higueras, al norte de la IV Región.

El Comité de Ministros es una instancia presidida por la titular del Medio Ambiente, Carolina Schmidt y la componen además los secretarías de Estado de Salud; de Economía, Fomento y Turismo; de Agricultura; Energía y Minería. De acuerdo a la ley, la resolución de la COEVA es reclamable en la instancia dentro de 30 días hábiles desde la publicación en el diario oficial del permiso ambiental, plazo que vence el 28 de octubre. Una de las solicitudes de la reclamación interpuesta es que se suspenda la vigencia de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), cuestión que es urgente para que Dominga no pueda comenzar las obras. "Esta primera reclamación está relacionada a la falta de consideración de las observaciones hechas por Oceana en el procedimiento de evaluación ambiental. En la aprobación que se hizo por la COEVA de Coquimbo, no cambió nada del proyecto original, que otrora fuera rechazado," señala Ezio Costa, Director Ejecutivo de FIMA y abogado de Oceana en la causa.

Cabe recordar que el pasado 11 de agosto, la COEVA dio luz verde al proyecto Dominga, solo con el voto en contra del ex delegado Presidencial, Pablo Herman. En esa oportunidad, Oceana había insistido, mediante un escrito, no conformar dicha comisión, situación que tampoco fue acogido.

CORTE SUPREMA

Por otra parte, las reclamaciones se interponen mientras se espera que la Corte Suprema resuelva los cuatro recursos de casación presentados por los abogados de Oceana y distintas personas naturales que buscan invalidar la sentencia del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (1TA) que ordenó que el proyecto Dominga se volviera a votar en la COEVA de Coquimbo, esta vez ajustada a derecho.

"Esta reclamación se produce en paralelo a las casaciones que esperamos

ONG espera anular la votación que llevó adelante la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo que entregó el permiso para que el proyecto minero-portuario pueda avanzar. Ello, se suma a recursos de casación interpuestos ante la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de La Serena.



Ezio Costa, abogado ONG Oceana.



El presidente Sebastián Piñera fue cuestionado esta semana en el denominado caso Pandora Papers.

prontamente sean oídas y resueltas por la Corte Suprema, y al recurso de protección ante la Corte de La Serena, relativo a la ilegalidad de haber votado este proyecto nuevamente, estando pendiente el pronunciamiento del máximo tribunal", precisa Costa.

HISTORIA

Es importante mencionar que en 2017, tanto la COEVA de Coquimbo como el Comité de Ministros, definieron el rechazo del proyecto minero portuario Dominga, argumentando que éste presentaba una deficiente línea de base del medio marino, subestimaba su área de influencia y no caracterizaba las rutas de navegación, falencias técnicas de profundo riesgo para uno de los ecosistemas mari-

nos más biodiversos de toda la corriente de Humboldt. Frente a esos rechazos, Andes Iron apeló al 1TA y la corte, con sede en la Segunda Región, aceptó la reclamación de la firma, de manera unánime, al considerar que la iniciativa minera entregó todos los antecedentes para su correcta evaluación.

PANDORA PAPERS

La presentación del recurso se interponió en una de las semanas más mediáticas para el proyecto minero, luego de conocerse la investigación de los denominados "Pandora Papers". Dicha indagación del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), desarrollada en Chile por Ciper y LaBot, por unos 600 periodistas, resalta que el presidente de

la República, Sebastián Piñera y su familia fueron en el pasado los mayores accionistas del proyecto minero con el 33% de sus acciones, las que sumadas a las de la familia Délano tenían el dominio del 56% de la iniciativa. En diciembre de 2010, el fundador de la empresa Penta compró el porcentaje de todos los socios de Dominga. El pago se efectuaría en tres cuotas. La primera vencía el 10 de diciembre de ese año por 106,8 millones de dólares, la segunda se debía pagar 21 millones de dólares el 18 de enero. La tercera y última cuota por 9,9 millones de dólares sería pagada a más tardar el 31 de diciembre de 2011. "Sin embargo, explicó la investigación- ese último desembolso estaba sujeto a condiciones: dependía que no cambiaran las reglas en la zona donde se ubicaría el proyecto minero".

Ya a primeras horas de esta semana, el recién asumido delegado Presidencial de la región de Coquimbo, Ignacio Pinto, fue consultado sobre el tema y mantuvo ese proceso "está absolutamente cerrado". Sin embargo, pasadas las 14:00 horas del lunes 04 de octubre, Piñera realizó un punto de prensa en La Moneda, donde se refirió a la situación. Ahí expresó que en abril del 2009, hace más de doce años, y antes de asumir su primera presidencia, "me desligué total y absolutamente de la administración y gestión de las empresas familiares", a través de un fideicomiso ciego que incluyó los patrimonios de sus familiares "como una muestra de transparencia".

"A partir de esa fecha, no tuve ningún conocimiento, ni información de las empresas anteriormente mencionadas, las cuales fueron y son gestionadas por sus respectivos directores y por una administración profesional", dijo. Y agregó: "la decisión de vender minera Dominga el 2010, no me fue consultado ni informado, precisamente para evitar cualquier asomo de conflicto de interés". En ese sentido, añadió que la venta de Dominga no son hechos nuevos, sino que fueron públicamente conocidos por los medios de comunicación el año 2017, y además fueron investigados por el Ministerio Público y resueltos por los tribunales de justicia ese mismo año".

Cabe consignar que el 04 de octubre, a las 12:15 horas, el reportaje publicado por Ciper fue rectificado al mencionar que la cláusula que condicionaba el tercer pago no había sido considerada en la investigación. Sin embargo, otro reportaje de Radio Biobío en 2017 señaló que el ex fiscal Manuel Guerra sí estuvo al tanto de los términos de la compraventa.

SERÁ DE FORMA PRESENCIAL, SI LAS CONDICIONES SANITARIAS LO PERMITEN:

Tribunal Ambiental fija para el 04 de noviembre audiencia de alegatos por petición de caducidad de puerto Cruz Grande

Para el 04 de noviembre, a las 10:00 horas, el Segundo Tribunal Ambiental de Antofagasta (2TA) fijó –de manera presencial, si las condiciones sanitarias lo permiten– la audiencia de alegatos en la demanda presentada por la organización conservacionista Oceana contra la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), luego que el ente regulador verificara el inicio de las obras del puerto Cruz Grande, de la Compañía Minera del Pacífico (CMP).

Sin embargo, dicho estado para la ONG no se cumplió, por la supuesta inexistencia de actividades en el plazo de cinco años establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), por lo que pidió caducar los permisos ambientales del proyecto.

La información fue facilitada por la directora Ejecutiva de Oceana, Liesbeth van der Meer, quien agrega que “la evaluación no consideró los impactos en este ecosistema, y no es compatible con la protección de un área que ha sido declarada prioritaria para la conservación”.

“Al igual que Domingo, Cruz Grande pretende instalarse al medio del archipiélago de Humboldt, la zona de alimentación más importante para las especies que abundan en este lugar como las balle-

La demanda fue presentada por la organización conservacionista Oceana contra la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), luego que el ente regulador verificara el inicio de las obras del proyecto, situación que para la ONG no cumplió el plazo de cinco años establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), por lo que pidió caducar los permisos ambientales de la iniciativa.

nas fin, los delfines nariz de botella y el pingüino de Humboldt”, agrega.

Los antecedentes obran en la causa Rol R-261-2020.

CONTROVERSIA

Oceana solicitó a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) caducar dicha autorización, ya que la empresa –supuestamente– no dio inicio a los trabajos, tal como lo establece la Ley de Bases del Medio Ambiente. Sin embargo, la SMA no acogió la solicitud, ante lo cual la ONG recurrió al tribunal ambiental, en septiembre de ese año.

Para la SMA, según se desprende del examen de la plataforma electrónica E-SEIA, fue notificada el 20 de enero del 2020, que CMP daba por iniciada la fase de construcción del proyecto, y concluyó que “se han realizado variadas

gestiones destinadas a ejecutar” la iniciativa. Entre ellas, la tramitación y obtención ante el Servicio Agrícola y Ganadero del Permiso Ambiental Sectorial 146; ingreso del expediente de mejoramiento de la ruta D-190; solicitud de antecedentes asociados a la tramitación del Área de Protección Privada Cruz Grande y gestiones orientadas a la obtención de la concesión marina para el puerto.

Asimismo, en lo que se refiere a obras materiales, se indica que en la actividad de inspección en terreno realizada por la Superintendencia se constató la realización de obras asociadas a la instalación de faenas provisoria, donde se pudo constatar la instalación de pandereatas y una caseta para una guardia, que corresponde a una instalación de faenas provisoria. “Teniendo



Directora Ejecutiva de Oceana, Liesbeth van der Meer.

en cuenta lo anterior, en la resolución se indica que las gestiones y obras realizadas cumplen el requisito de ser sistemáticas, ya que son necesarias para ejecutar la fase que correspondería en la especie, relativa a la construcción del proyecto”, sentencia la SMA.

En 2015, el puerto Cruz Grande de la Compañía Minera del Pacífico (CMP), también conocida como CAP, obtuvo el permiso ambiental para construir el proyecto en la localidad de Chungungo, en la costa de la comuna de La Higuera. El proyecto consiste en la construcción y operación de un terminal portuario, capaz de atender naves graneleras de hasta 300.000 DWT.

Tiene como propósito inicial brindar los servicios de recepción, acopio y embarques de graneles minerales para las operaciones de la empresa y, eventualmente, por otros proyectos mineros interesados, permitiendo el embarque de 13,5 millones de toneladas de minerales a granel al año. La iniciativa considera un monto total estimado de inversión para su ejecución de US\$250 millones y una vida útil de, al menos, 50 años.

Entre los principales componentes del proyecto consideran, por un lado, las instalaciones marítimas correspondientes a un muelle, que está conformado por el puente de acceso, la plataforma pivote y la plataforma cuadrante

del cargador, el cargador de buques y los elementos necesarios para el apoyo de la maniobra de atraque y amarre de la nave y la zona habilitada para mezclas marítimas oleosas. Además, las instalaciones terrestres corresponden a la cancha de acopio de minerales, el sistema de recuperación y las cintas transportadoras.

Las partes deberán anunciarse para alegar hasta antes del mediodía del día anterior al fijado para la audiencia, con la posibilidad de apoyarse en soporte PowerPoint o similar (máximo de 5 láminas). La causa es vista por los magistrados Cristián Del Piano, Alejandro Ruiz y Fabrício Queirolo.



DESDE LA EMPRESA CONSIDERAN QUE UN SOLO PUERTO EN LA HIGUERA ES TÉCNICAMENTE POSIBLE, PERO CON LIMITANTE AMBIENTAL:

CMP y Cruz Grande: "Es puerto para faena propia, pero abierta a proveer servicios en la medida que disponga de capacidad excedentaria"

Victor H. Villagrán

En la edición anterior de Semanario Tiempo, dimos a conocer que a pesar de que el futuro puerto de Cruz Grande cuenta con su Resolución de Calificación Ambiental aprobada (RCA) y de que existen actualmente obras que se desarrollan en el área terrestre, el trámite de obtención de la concesión marítima todavía se encuentra pendiente sin permiso oficial, aunque el trámite fue comenzado en enero del año 2012.

Al respecto, tuvimos contacto con la Compañía Minera del Pacífico y conversamos con Claudia Monreal López, una destacada ingeniero en minas a nivel nacional, que actualmente se desempeña como Sub Gerente de Desarrollo en CMP Minería.

Según Monreal, para fines del 2026 la Compañía Minera del Pacífico (CMP) podría tener terminado el proyecto Cruz Grande, iniciativa que la firma considera "fundamental" para la región de Coquimbo y para sus propias pretensiones: agregar una capacidad de embarque 13,5 millones de toneladas por año de pellet feed (hierro).

Actualmente, en Cruz Grande se observa movimiento y algunas instalaciones de la empresa que ha priorizado obras terrestres y todos los monitoreos comprometidos de flora y fauna marina y terrestre, así como calidad del aire. "Esta priorización se hizo en función de los permisos disponibles y el secuenciamiento de aquellas obras que no están sujetas a optimización de ingeniería para mejorar la oferta de la infraestructura, como es el cercado de sitios arqueológicos, traslado de los elementos que deben ser reubicados, como flora, fauna y reliquias arqueológicas, cercano terreno y de la Área Protegida Privada", caminos, partiendo por las mejoras del camino que da acceso a la dársena a los pescadores de Chungungo", señala Monreal.

- **¿Qué prioridad tiene la construcción y el inicio de operación del puerto de Cruz Grande para CMP?** ¿Es un Puerto pensado en el servicio a terceros o al servicio de alguna faena propia?

Es un puerto pensado para faena propia, pero CMP está abierta a proveer servicios portuarios en la medida de que

La Compañía Minera del Pacífico ya tiene algunas faenas en el lugar y proyecta que el puerto esté operativo en 2026. Actualmente, la empresa está consiguiendo permisos sectoriales, además de levantar infraestructura terrestre, mejoras y optimizaciones de diseño en la ingeniería, mientras -en forma paralela- termina de tramitar la concesión marítima.



disponga de capacidad excedentaria, pero esto no alterará el diseño del puerto en el sentido de afectar los compromisos comunitarios.

El puerto se encuentra en etapa de construcción, abordando desde los permisos hasta la infraestructura terrestre, mejoras y optimizaciones de diseño en la ingeniería, mientras la concesión marítima es otorgada y se puedan iniciar las obras marinas. Esperamos tener el término de la construcción para fines del 2026.

- **¿Por qué el proceso de aprobación de la concesión marítima ha demorado cerca de 10 años?** ¿Qué pasos vienen ahora?

Lo que viene ahora es esperar. Es aceptable que una concesión tome este tiempo en definirse, toda vez que no hay plazos establecidos por ley para el pronunciamiento post recepción del informe técnico. La compañía ha estado constantemente preguntado a las autoridades pertinentes y entendemos que el trámite está en curso.

- **Si bien la RCA la tienen aprobada, ¿todavía faltan muchos permisos**

sectoriales por obtener? ¿Cuáles, por ejemplo?

Tenemos un Plan Maestro de Permisos que estamos ejecutando en la secuencia requerida según el programa de trabajo. En este momento comenzamos un contrato para la tramitación del PAS 140 y el de residuos.

- **¿Es posible o viable pensar en un puerto sin tener la concesión marítima?**

CMP ha considerado que si bien es un riesgo, en un porcentaje muy alto las concesiones marítimas son aprobadas cuando se ha procedido según la legislación vigente y se ha dado respuesta a todas las consultas ciudadanas. Siguiendo esta premisa creemos que el puerto es viable. No hemos visualizado un escenario sin concesión marítima.

- **Considerando los volúmenes y capacidad portuaria y técnica, ¿Es posible pensar en un solo puerto para La Higuera sumando por ejemplo otras iniciativas mineras?**

Los impactos de un solo puerto que cubra todos los requerimientos del distrito



Claudia Monreal López, Ingeniería Civil en Minas en la Universidad de Santiago de Chile, Máster en Administración en la Universidad Adolfo Ibáñez especializada en Geostatística. Trabajó en Chuquibambilla y como consultora en proyectos como Spence, Michilla y Tesoro. Trabajó en Australia y de regreso en Chile creó la filial chilena de Women in Mining (WIM), una organización internacional creada en 2006 en Reino Unido, para promover el desarrollo de la mujer en todos los ámbitos de esta industria. Actualmente se desempeña como Sub Gerente de Desarrollo en CMP Minería.

minero, que es un distrito ferrífero y que por tanto requiere gran movimiento de material, no han sido evaluados. Técnicamente todo es posible, la limitante es ambiental y debe evaluarse qué solución es mejor ambientalmente buscando reducir a cero impacto, el cual es técnicamente siempre posible, tanto para dos puertos como para un mega puerto.

Hay múltiples ejemplos de convivencia entre puerto productivos y medioambiente en el mundo en áreas tan sensibles como la Gran Barrera de coral de la costa este australiana y el puerto de San Francisco, entre otros. Hoy ya están en navegación barcos con nitrógeno que reducen enormemente la huella de carbono y bajan a cero los riesgos de derrame. Hay monitoreo satelital de especies marinas en tiempo real y un gran número de herramientas que permiten abordar el desafío con los estándares que el 2050 va exigir y ese es nuestro horizonte hacer un puerto que responda a las exigencias del futuro, que resguarde el provenir de las próximas generaciones. Sea inclusivo y sustentable. Esperamos que con ese espíritu se propongan soluciones para la Higuera o cualquier otro lugar.

VISITA OFICIAL A LA REGIÓN DE COQUIMBO:

Coquimbo e Israel refuerzan lazos con visita de embajadora a la comuna

Históricamente Chile, y en especial la región y comuna de Coquimbo, han tenido muy buenas relaciones con el Estado de Israel, las que fueron reafirmadas durante la visita que la embajadora de ese país, Marina Rosenberg realizó a la comuna de Coquimbo.

La jornada de la diplomática empezó en el Instituto de Administración y Comercio Estado de Israel, con el cual mantienen estrechos lazos de cooperación en beneficio de la comunidad educativa, oportunidad en la que el director del establecimiento Luis Guerrero Ponce destacó que “la importancia de la embajadora es nuestro establecimiento

educacional es fortalecer los lazos de amistad y fraternidad y a su vez un gran desafío para nosotros como un instituto de excelencia que es fortalecer la educación pública”.

Posteriormente, la representante de Israel y el alcalde Manouchehri se trasladaron hasta la Mezquita, donde recorrieron las instalaciones, para posteriormente finalizar en la Cruz del Tercer Milenio.

Tras el recorrido, la embajadora Marina Rosenberg, puso en valor las relaciones bilaterales entre ambos países, y la voluntad que hay para seguir profundizando el apoyo y cooperación en diversas materias, expresando que “Tuve varias reuniones con

autoridades regionales y locales, hablamos del apoyo que el Estado de Israel puede dar en temas tan importantes como la escasez hídrica, pero también en temas sociales como educación, lazos culturales y muchos temas más”.

Respecto a los espacios que visitó en su recorrido, la diplomática sostuvo que “todos estos lugares realmente simbolizan lo que simboliza la ciudad de Coquimbo, que es la convivencia, la inclusión y la hermandad que existe entre todos y todas, irrelevante de qué religión o de qué país originario uno es. Así que muy emocionante ver estos lugares tan especiales”.

En tanto, el alcalde Alf



Manouchehri, destacó la buena oportunidad que hay para seguir potenciando la hermandad con Israel, así como aprender la forma en que se han abierto camino en materias tan importantes como el área de la salud.

“Tuvimos la oportunidad de tener un diálogo muy ameno. Nosotros estamos conscientes de que hoy día una comuna como Coquimbo tiene que sacar el provecho a la multiculturalidad que existe, a la innovación que tienen paí-

ses como Israel en el área educacional, en el área salud, en el área médica, y en ese sentido nosotros estamos encaminados en mantener y estrechar lazos de comunicación permanentes”, finalizó la primera autoridad comunal.

50 AÑOS 1971-2021

Eucaristía por los 50 años de Los Cursillos de Cristiandad en la Diócesis de La Serena

Sábado 09 de Octubre 12:00 hrs Catedral de La Serena

Los invitamos a unirse a esta Eucaristía a través de nuestro Canal Oficial de Youtube
MCC Diócesis La Serena
<https://www.youtube.com/channel/UCQd9yC6b3787dR1931foQ>

CONCURSO DE DIBUJO LA DONACIÓN EN COLORES

29 DE OCTUBRE

Si tienes dudas, envíanos un correo a: comunicaciones.hsp@redsalud.gov.cl
#DonaciónEnColores

ORGANIZA: **MEDICINA**
MEDIAPARTNER: **TIEMPO**
IMPRESA: **IMPRESA**

En compañía de dirigentes vecinales, amigos, jóvenes y adultos mayores se realizó, el pasado viernes, el lanzamiento de las candidaturas de la Senadora Adriana Muñoz y Rodrigo Bravo, Diputado Independiente.



Adriana Muñoz, Senadora junto a Rodrigo Bravo, candidato a Diputado.



Adriana Muñoz, Senadora; Nelly Maluenda; Nofia Araya; Rodrigo Bravo, candidato a Diputado.



Adriana Muñoz, Senadora; Alex Ardiles, Agrupación ADRISEC; Rodrigo Bravo, candidato a Diputado.



Rodrigo Bravo, candidato independiente a Diputado, junto a Adriana Muñoz, Senadora.



Adriana Muñoz, Senadora y Rodrigo Bravo, candidato a Diputado junto a vecinas y vecinos de Coquimbo y dirigentes del Hospital San Pablo.



Graciela Rojas; Adela Diaz; Carlos Córdova junto a Adriana Muñoz, Senadora y Rodrigo Bravo, candidato a

RB Rodrigo Bravo

¡Contigo, siempre!
Diputado Independiente



Holanda e Israel fortalecen acercamiento y colaboración con la región en materia hídrica

Uno de los temas que más preocupa a la Región de Coquimbo es la escasez hídrica. Y para saber cómo abordarla, nuestra zona mira las experiencias internacionales para recoger las mejores iniciativas que se puedan implementar.

En este escenario es que delegaciones de los Países Bajos e Israel, encabezadas por sus respectivas embajadoras, llegaron a la región para fortalecer los lazos de cooperación en esta materia.

Al respecto, el Delegado Presidencial de Coquimbo, Ignacio Pinto, destacó que "hoy tenemos coincidencia en que la mayor dificultad que tenemos en la región está en la distribución del agua. Y en eso, las experiencias de estos países nos pueden ayudar mucho. Ya se han establecido las relaciones para poder diseñar estrategias conjuntas que nos ayuden en esa materia".

La autoridad regional se reunió con la Embajadora de los Países Bajos, Carmen Gonsalves, quien abordó los proyectos que desarrollan en la zona para aumentar la disponibilidad de agua, específicamente, el proyecto "GirAgua" que busca aumentar la disponibilidad de agua rellenando acuíferos de Elqui bajo y Pan de Azúcar en Coquimbo, proyecto que está en la etapa de Diseño de Ingeniería.

"Debemos afrontar en conjunto el desafío

Representantes de ambas naciones sostuvieron reuniones de trabajo con el Delegado Presidencial, Ignacio Pinto, y apuestan por la innovación tecnológica para incrementar la disponibilidad del recurso.



Embajadora de los Países Bajos, Carmen Gonsalves.



Delegado Ignacio Pinto junto a la embajadora de Israel en Chile, Marina Rosenberg.

del cambio climático y los efectos que está provocando en los chilenos. Este es un proyecto que puede ser muy beneficioso para la región y creemos que se puede replicar en otras zonas, ayudando como una de las soluciones para que este país se adapte al cambio y cuide sus reservas de agua", indicó la Embajadora Gonsalves.

Por su parte, Israel apuntan hacia la reutilización de las aguas y la

desalinización. "Tenemos desafíos comunes y que nosotros pudimos superar, creando nuevas tecnologías. El 60% de nuestra agua potable viene del mar y desde esa experiencia queremos apoyar a la región junto al Delegado Presidencial que entien- de bien esta problemática, y la idea es trabajar en conjunto para buscar soluciones a corto, medio y largo plazo", acotó la Embajadora de Israel en

Chile, Marina Rosenberg, luego de tener una reunión de trabajo con el Delegado Presidencial.

A partir de estas reuniones, se forjaron acuerdos a través de colaboraciones que están desarrollando con el Gobierno Regional para investigaciones en conjunto con Holanda, y también, mediante la SUBDERE, se realizará un trabajo con Israel para aplicar eventuales planes pilotos de uso eficiente de agua en localidades más apartadas.

En paralelo, puntualizó el Delegado Pinto, "estamos en colaboración con la academia y el sector privado, para ir involucrando a más interesados, porque esto no es sólo una iniciativa de Gobierno, debe contar con la participación de diversas entidades para replicar estas experiencias y que tengan buenos resultados en nuestras comunas".

CFT UBICADO EN OVALLE:

Ex seremi de Educación en Antofagasta es nuevo rector del CFT Estatal de la Región de Coquimbo

Hugo Keith, nuevo rector del CFT ubicado en Ovalle se reunió con el Delegado Presidencial Regional, Ignacio Pinto, para plantear sus objetivos con respecto a la institución educativa.



El año 2018 fue inaugurado el Centro de Formación Técnica Estatal en Ovalle y actualmente cuenta con 11 carreras técnico-profesionales.

A partir del pasado 3 de octubre asumió como nuevo Rector de la entidad, Hugo Keith Acevedo, contador auditor de profesión y egresado de Magister en Administración.

El Rector se presentó oficialmente con el Delegado Presidencial Regional, Ignacio Pinto, y el Seremi de Educación, Claudio Oyarzún. En dicha instancia, también se encontraba presente la jefa del Área Técnica Profesional de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, Mónica Brevis.

Durante el encuentro, Keith entregó al Delegado Ignacio Pinto antecedentes de su trayectoria ligado a la educación pública y privada.

Hugo Keith fue Seremi de Educación de la Región de Antofagasta desde marzo de 2018 hasta el 3 de octubre 2021 y anteriormente fue Jefe de Planificación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social Calama.

Entre el año 2013 y 2014 fue Director Regional de la Superintendencia de Educación de Antofagasta.

Y por 5 años, entre los años 2008 y 2013, fue Director de la sede Antofagasta de la Universidad Arturo Prat.



REHABILITEMOS LOS SUEÑOS

HACER UN SUEÑO REALIDAD Y DECIDIR AYUDAR
A OTRAS PERSONAS REALIZAR SUS SUEÑOS



inscríbete como socio
cooperador en

HazteSocioCOANIQUEM.CL

o llamando al
800 719 010

APUESTAN A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ÚNICOS Y PREMIUM, AL TURISMO Y AL MERCADO EXTERNO:

Pequeñas Viñas no sienten la crisis de trabajadores ni menores ventas por pandemia... y también sortean déficit hídrico

Lejos de cerrar el negocio, reconvertirse a otros rubros, los productores y viñateros se han adaptado no solo a las nuevas "exigencias" que impuso el coronavirus y sino también a las problemáticas presentes en la región de Coquimbo, como la sequía.

Es el panorama de productores de vinos y pisco de la zona que no parecieran no sentir la crisis sanitaria y sortean además las complejidades por la falta de trabajadores, de agua y eventuales menores ventas por la emergencia sanitaria.

Alejandra Molina, pequeña productora de Viña Wayra, alojada en la comuna de Salamanca, en Choapa, en apenas dos hectáreas tiene una pócima que evoca un rescate ancestral a la cultura Diaguita, en un viñedo familiar. Wayra significa viento en Quechua y es la marca del brebaje que produce, a una cantidad de 3 mil unidades al año.

La falta de trabajadores no es problema, dice, puesto que en la cosecha participa su madre y otros familiares y amigos durante la vendimia. Luce una botella de Syrah, la misma que la llevó a obtener una medalla de oro en Santiago, en una cata a ciegas. "En estos momentos estamos todos los viñateros con problemas de envase de vidrio, de materia prima. No tenemos botellas", explica.

Molina explica que durante este periodo también han apostado al cooperativismo para impulsar actividades turísticas y tratar de llevar los productos a los mercados externos. "Estuvo bastante complicado este tiempo de pandemia hacer ferias y solo nos quedó los canales online, pero funcionó, pero tampoco fue un boom. Obviamente nos bajó las ventas", advierte.

FOCO EN EL MERCADO NACIONAL

Cristián Muñoz es jefe de Marketing de Viña Tolo. Alojada en el valle de Limarí, en el sector de Quebrada Seca, kilómetro 10, producen cinco vinos tinto, uno blanco Pedro Jiménez, y dos piscos Black y Blue, elegidos como el 1° y 2° mejor pisco de Chile, respectivamente, en el 2020, en la competencia de catador.

"La verdad es que nosotros somos una viña nueva, pese a que los dueños vienen del mercado del pisco y el vino hace bastante tiempo, y según los números nos ha ido extremadamente bien, eso considerando que tenemos un producto exitoso que es el Tolo Rosé y los productos premiados", sostiene.

Durante la pandemia, la receta fue acrecentar el marketing al sitio web para las compras online y el reparto a domicilio, pese a que en el campo no presentaron mayores problemas para conseguir tra-

Productores perciben buen desempeño en sus campos e intentan darle elementos de identidad de culturas ancestrales y sumar calidad al brebaje para diferenciarse de la dura competencia. Reconocidas y galardoadas marcas entregan la receta.



Alejandra Molina, Viña Wayra

Rosario Fillol, enóloga de Viñedos de Alcohuz.



Cristián Muñoz, jefe de Marketing de Viña Tolo.



bajadores. 150 personas componen la planta de empleados, entre vendedores, administrativos, finanzas, operaciones, marketing y vendimia.

"El primer año si estábamos enfocados en un tema regional, pero hoy estamos abarcando a un 80% a nivel nacional. Internacionalmente todavía no queremos ir, aunque la viña igual exporta vino a granel al exterior", precisa.

AUMENTAR LA PRODUCCIÓN

Viñedos de Alcohuz nace como un proyecto en 2002, pero solo tres años después logró plantar un jardín de variedades para adaptar la producción de uva al árido clima del lugar. El primer vino comercial se dio en 2011. Rosario Fillol es enóloga de la empresa que posee 22 hectáreas de uvas plantadas, donde se emplean unas 24 personas. "Tenemos un contratista que si le encuentra encontrar gente para trabajar, porque, al parecer, no desea hacerlo por los bonos o por la plata que uno ofrece que no es la más óptima", comenta.

Relata también que este invierno hubo poca agua en la cordillera, aunque eso no la desespera como el deseo de aumentar

la producción a unas 100 mil botellas. Actualmente, si bien producen la mitad, las ventas también se dividen en partes igual a la demanda nacional e internacional.

"Estamos enfocados en productos de alta gama, son vinos más caros, para restaurantes, hoteles y tiendas especializadas. Entonces, nos enfocamos a ciertos países que hacen sentido o son interesantes para nuestras variedades de uva", concluye.

ORGÁNICO Y LIBRE DE PESTICIDAS

Viña Agua Tierra corresponde a la cuenca de Limarí, en la comuna de Punitaqui, y el periodo comprendido entre 1999 y 2016 realizaba un ensamblaje de Cabernet, Carmenera y Syrah. Sin embargo, desde el 2017 llevan adelante una producción ancestral, orgánica y libre de pesticidas en las 10 mil botellas que logra ocasionar. "A



Carmen Véliz, gerente General de Viña Agua Tierra.

solicitud de nuestro producto, porque nuestro producto es de exportación, los cuales se deleitan en Shanghai, Rusia, Suecia y Canadá, nos pidieron que estas mismas cepas las pudiéramos hacer en varietal. De hecho, en el concurso catador 2021, vamos a participar en esas cepas", relata Carmen Véliz, gerente General de viña.

DURANTE TODO OCTUBRE:

Enjoy Coquimbo reactiva el mes de octubre con horario extendido

Con sólidos protocolos de seguridad para resguardar la salud de colaboradores y clientes, se reactivaron el casino, hotel y Spa de Enjoy Coquimbo. Como parte de los nuevos anuncios de las autoridades que levantan la restricción horaria, desde hoy las máquinas y mesas de juego, estarán abiertas hasta las 2:00 am durante la semana y hasta las 3:00 am viernes, sábados y vísperas de festivos.

Además desde el viernes 15 al domingo 17 de octubre, se podrá vivir la verdadera fiesta alemana de la cerveza en el casino de Coquimbo: el conocido "Oktoberfest". La invitación consta de cervezas con descuentos, competencias con premios en tragos y



estadas en el hotel, además de un sorteo diario de cerveza a cero costo por un año en Enjoy. Y como si esto no fuera suficiente, el miércoles

20 celebraremos el Día del Chef con un 50% de descuento en platos seleccionados en el Restaurant del Enjoy Coquimbo.

"Sabemos que nues-

tros clientes están en búsqueda constante de espacios para pasarlo bien, por eso, nos hemos propuesto tener actividades todas las semanas, en especial los

fin de semana y Oktoberfest será un momento épico para los amantes de la cerveza", dijo Rodrigo Bórquez, Gerente General de Enjoy Coquimbo.

Por su parte, la reapertura de los famosos Bar Open y Bar Blend, no sólo trae consigo una exquisita gama de tragos para degustar, sino también llega con nuevos horarios. Ambos estarán abiertos de domingo a jueves hasta las 1:30 am y de viernes a sábado hasta las 2:30 am. Pero si lo tuyo son las experiencias gastronómicas de calidad internacional, el Restaurant Santerra finalmente abrirá este mes.

Además de todo esto, el día martes 26 se conmemorará el famoso Día de la Suegra, donde habrá

un sorteo para "Mandar a la suegra a volar" de 10.000 millas LATAM Pass, más una estadía de 2 noches con desayuno en cualquier Enjoy a elección. Finalmente y para ir cerrando el mes de la mejor forma, Halloween se toma el Enjoy Coquimbo con intervenciones en las salas, shows en vivo en ambos bar y tremendas sorpresas que nadie querrá perderse.

Por último, el Spa Natura Vitale Wellness abrirá este mes. "Lo que queremos es que haya panoramas para todos los gustos, que se sorprendan, lo pasen bien y podamos entre todos reactivar las actividades recreativas y de turismo en nuestra región", concluyó el gerente.

50 mujeres de las regiones de Coquimbo y Biobío participarán en la segunda versión del programa Despega Mujer de Fundación Luksic

Entregar un acompañamiento integral y con enfoque de género a emprendedoras que demuestran un gran potencial para seguir creciendo. Ese es el objetivo del programa Despega Mujer de Fundación Luksic, que para su segunda versión seleccionó a 50 mujeres de las regiones de Coquimbo y Biobío.

Las ganadoras recibirán un capital de \$2 millones para invertir en sus negocios, los que serán complementados con talleres de capacitación, círculos de aprendizaje para conocer la experiencia de otras emprendedoras, y mentorías enfocadas en fortalecer la gestión de cada proyecto, según sus necesidades específicas. Marketing, orden financiero, uso eficiente del dinero, organización y nuevas estrategias de venta, son algunas de las áreas a abordar.

"A través de este programa queremos ofrecerles herramientas y conocimiento a emprendedoras de todo el país, para que sus negocios puedan seguir fortaleciéndose y escalando. Sobre todo porque sabemos que la crisis sanitaria por el Covid-19 las ha afectado mucho, y necesitan hoy más que nunca de un apoyo para continuar adelante con sus sueños y metas", explicó Paola Luksic, presidenta de Fundación Luksic.

El programa entrega acompañamiento académico a través de clases, mentorías y círculos de aprendizajes, además de apoyo económico, equivalente a \$2 millones para cada emprendedora.



Además, durante la ceremonia de bienvenida, que se realizó de manera online, participó Susana Navarrete, emprendedora ganadora de la primera versión de Despega Mujer, desarrollada durante el primer semestre, quien explicó su experiencia con el programa y

entregó un mensaje motivacional para todas ellas.

"A raíz del estallido social y la pandemia, tenía mi taller estancado. Pero gracias al programa, en tan solo tres meses, he tenido un cambio radical en mi vida. Mi taller, me dedico a la con-

fección de ropa, ahora está totalmente equipado, y además me siento muy empoderada. Todo lo que uno quiere, lo puede lograr", dijo Susana, emprendedora de la primera versión de Despega Mujer, quien además destacó el apoyo fundamental de las mentorías para su crecimiento.

Para este segundo ciclo, las entidades Banigüedad y Fondo Esperanza fueron las encargadas de invitar a postular a sus emprendedoras. El proceso de selección de las 50 ganadoras, que se realizó durante agosto y septiembre, estuvo a cargo de la Corporación Simón de Girene, Corporación Construyendo Mis Sueños y Fundación Luksic.

Un 76% del total de las ganadoras tiene hace más de tres años sus negocios y pertenecen principalmente a los rubros de alimentación, comercio y servicios. En cuanto a la formalización, un 52% de ellas lo está, mientras que un 36% tiene en sus planes formalizarse.

Las 50 mujeres seleccionadas provienen de cuatro comunas de la Región de Coquimbo: Coquimbo, La Serena, Ovalle y Pailhuano de la Región de Coquimbo; y de 17 de la Región del Biobío, entre ellas, Tirúa, Lebu, Quilleco, Cañete y Hualpén, entre otras.

LÍDERES DEL SECTOR COMENTAN PANORAMA PRÓXIMO:

“La apertura de las fronteras es un desafío para el sector turístico”

Las acciones que se efectúan para reactivar el turismo de la Región de Coquimbo, el trabajo realizado para potenciar nuevos destinos regionales y la labor que se desarrolla en torno a la apertura de fronteras, fueron algunos de los tópicos que se analizaron en una nueva edición del Programa Encuentros UCN programa dedicado al “Turismo en la Región de Coquimbo” y que contó con la participación de la Directora Regional de Sernatur, Angélica Funes y la Gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga.

Durante el programa se destacó que debido a la pandemia y a la incertidumbre respecto a la situación sanitaria, muchas personas decidieron viajar a lugares cercanos a su hogar, potenciando así el turismo de visitantes de regiones cercanas y el turismo intra regional, de manera que la comunidad conoció más su región y sus atractivos.

En este contexto, la

El destino más visitado, a nivel nacional, entre enero y febrero fue Coquimbo, señaló Directora Regional de Sernatur en el encuentro online donde también se analizó la activación de nuevos destinos dentro de la región, el crecimiento del turismo interno, y la posible apertura del Paso Aguas Negras.

Directora de Sernatur de la Región de Coquimbo, Angélica Funes, dijo que a pesar de la crisis social y la pandemia, se han levantado destinos en el Valle de Limarí que hoy a nivel regional tiene bastante demanda, mientras que en el caso del Valle del Choapa uno de los destinos con mayor llegada de turistas es Los Vilos - Pichidangui. “Esta diversidad que tenemos no es sólo para una temporada alta, es para poder vivirla durante distintas épocas del año. La Región de Coquimbo es una de las regiones emblemáticas turísticas a nivel nacional, en la última temporada estuvimos en el tercer lugar de las más visitadas y el destino más

visitado, a nivel nacional, entre enero y febrero fue Coquimbo”, recalzó la Angélica Funes.

De esta manera se realiza un trabajo para potenciar sectores menos conocidos de la zona, de manera de ayudar a la reactivación turística, ante lo cual María Antonieta Zúñiga señaló que siempre han apoyado a través de plataformas digitales a servicios asociados a la ruralidad de los tres valles de la Región de Coquimbo, dispuestos a generar alianzas para poder ser una vitrina, ayudar a promover los servicios que hay, y que puedan contribuir a generar paquetes turísticos para que los turistas que llegue a la región no sólo



En una nueva versión del programa online, “Encuentros UCN”, la directora regional de Sernatur Angélica Funes y la Gerente de Barrio del Mar María Antonieta Zúñiga, analizaron la reactivación del turismo en la Región de Coquimbo.

visiten la Avenida del Mar. “Hemos trabajado de la mano con Sernatur, en las mesas de comercialización del Turismo y en ferias de activación turística. Lo que queremos es posicionarnos a la región, con todos los recursos y atractivos, es una región que queremos que visiten durante todo el año”, enfatizó.

Ahora, cuando las autoridades han anunciado la apertura de fronteras, el sector turístico está ex-

pectante. Ante ello María Antonieta Zúñiga destacó que las noticias referentes a la apertura de fronteras son positivas, como es el caso del Paso Agua Negra, pues la Provincia de San Juan - Argentina, es un mercado con más de 700 mil personas, que pueden llegar a la Región de Coquimbo en diferentes épocas del año, a disfrutar de los servicios que ofrece el turismo de la región. No obstante, dijo, lo vemos con gran responsabilidad,

ya que las 18 empresas que integran Barrio del Mar, que se emplazan en el sector costero, desde el inicio de la pandemia están comprometidas con el respeto de los protocolos sanitarios. “Hoy las personas están más entusiasmadas con reencontrarse sobre todo en los espacios que te brindan la seguridad con la implementación de protocolos, que fue lo primero que hicimos”.

PERSPECTIVAS PARA EL TURISMO INTERNACIONAL:

¿Cuáles son los cambios en el Plan Fronteras Protegidas a partir del 1 de noviembre?

Esta semana la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, junto al subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, anunciaron cambios al Plan Fronteras Protegidas que comenzarán a regir el 1 de noviembre.

El primer cambio establece que a partir de esa fecha todas las personas que ingresen a Chile con Pase de Movilidad deberán mantenerse en confinamiento sólo hasta obtener el resultado negativo de un test PCR tomado en els país.

Las personas con Pase de Movilidad o certificado de homologación de vacunas que ingresen a Chile podrán terminar su aislamiento al momento de recibir un resultado negativo de un test PCR tomado en el país. Además, se informó que los niños y niñas menores de 6 años podrán salir de Chile, a través de los aeropuertos habilitados, sin necesidad de contar con Pase de Movilidad. En su retorno al país, tanto ellos como sus cohabitantes, deberán realizar una cuarentena de siete días.

litados sin tener Pase de Movilidad, considerando que a su retorno a Chile, tanto los niños y niñas como quienes viven con ellos deberán realizar una cuarentena obligatoria de siete días.

De acuerdo con las autoridades la medida se basa en la baja incidencia de casos positivos entre los viajeros, sumada a los índices registrados por el

país en términos epidemiológicos. Según explicaron, sólo el 0,7% de los viajeros que ingresaron a Chile por el aeropuerto Arturo Merino Benítez, entre el 23 de noviembre de 2020 y el 30 de septiembre de este año, resultaron positivos a Covid-19.

“El contexto epidemiológico actual y la evolución del Plan Paso a Paso nos permiten ir modificando

las medidas y restricciones definidas en el contexto de la pandemia”, afirmó la subsecretaria Daza. La autoridad informó, además, que durante septiembre “más del 89% de los viajeros confirmados de COVID-19 que ingresaron por el Aeropuerto de Santiago fueron pesquisados en la Búsqueda Activa de Casos (BAC) que realiza la Autoridad Sanitaria al

momento de su llegada, y no durante el período de seguimiento”.

En cuanto a los requisitos para ingresar al país las autoridades indicaron que se mantienen los ya informados. Los chilenos y extranjeros residentes que hacen ingreso por cualquiera de los tres aeropuertos habilitados deben contar con su Declaración Jurada de Viajeros de C19, la que se puede completar hasta 48 horas antes del vuelo. Además, deben contar con un PCR con resultado negativo tomado hasta 72 horas antes de embarcar rumbo a Chile.

En tanto, los extranjeros no residentes deberán

validar su esquema de vacunación en el sitio web mevacuno.gob.cl, presentar una declaración jurada al menos 48 horas antes del embarque (www.c19.cl), contar con una PCR negativa de hasta 72 horas antes del viaje y un seguro médico con cobertura mínima de UDS 30.000.

Por último, todos quienes ingresan al país deben realizar un período de seguimiento de viajeros, reportando su ubicación y estado de salud durante 10 días. Además, deben estar dispuestos a ser testados en los operativos BAC del aeropuerto y/o durante el período de seguimiento.

Diputado y vecinos de Las Compañías denuncian a la justicia basural clandestino

El diputado Daniel Núñez y vecinos de Las Compañías de los sectores de Villa Lambert y El Romero, que limitan además con el Río Elqui, interpusieron una denuncia en el Juzgado de Policía Local de La Serena para que el propietario de ese gigantesco espacio, Inversiones Peregrino SpA, hoy convertido en un basural que acumula toneladas de basura desde 2019 al menos, retire los escombros que afectan a barrios enteros y que ha provocado incendios, malos olores, líquidos percolados, todo tipo de roedores e infecciones.

Así lo señaló la dirigente vecinal Lisette Marín. "Este basural queda camino El Islón frente a las villas La Cruz, Romero y Villa Lambert y que vie-



ne creciendo hace más de dos años, afectando nuestra calidad de vida. El problema constante son los vectores que produce todo esto, ratones, perros, contaminación, debemos respirar olores totalmente indeseados. Entonces, hay que poner punto final a esta situación e insistiremos también con la Municipalidad, queremos que

se retire todo esto".

Durante este tiempo, los vecinos grababan a las personas que iban a votar basura, para hacer denuncias y además de convivir con este foco infeccioso, recibían pedradas, amenazas, es decir, vivían con episodios de violencia de gente inescrupulosa que no empatizaba con los sectores ni la naturaleza



circundante.

El Diputado Núñez sostuvo que "este es un basural clandestino emplatado en un terreno de Inversiones Peregrino. Lo que estamos pidiendo es que se haga responsable de lo que ocurre ahí, es

un terreno baldío, todos los días se llena de más basura, entonces solicitamos que se retire esta basura, se cierre este sitio erizado de tal manera de detener esta situación".

El legislador comunista agregó que "acá está en

juego la calidad de vida de los vecinos. Solicitaremos también que intervenga el municipio, porque la Ley General de Urbanismo permite en situaciones límites como ésta, que intervenga el Municipio de oficio".

CRISPANTE CONCEJO SERENENSE APROBÓ VARIACIÓN, MIENTRAS EN EL PUERTO ANALIZARÁN LAS PARTIDAS HASTA EL 15 DE DICIEMBRE:

Presupuestos: Coquimbo proyecta \$68 mil millones en 2022 y La Serena destina \$245 millones a Corp. Gabriel González Videla

Durante esta semana, los municipios de La Serena y Coquimbo exhibieron cambios y proyecciones de sus presupuestos en sus concejos. En el puerto se prevé para el 2020, recursos por \$68 mil millones, cercanos a un año normal, mientras en la capital regional se realizó una modificación con una partida de \$245 millones para aliviar a la Corporación Gabriel González Videla, en una sesión crispada por redamos transversal de concejales.

AGUAS TRANQUILAS

Alí Manouchehri, jefe comunal de Coquimbo, hizo una presentación a los concejales, quienes deberán someter a su análisis la propuesta hasta el 15 de diciembre. Dichos los recursos se darán en un contexto de un "año normal". En el desglose, se buscará generar entradas propias por 39 mil millones de pesos, sumado a las remesas comprometidas por la concesión del

Los montos considerados en el puerto provienen de entradas propias, la obligación del casino Enjoy y eventuales aportes al Fondo Común Municipal y no consideran los recursos por la "operación leaseback". En tanto, en la capital regional los recursos irán para educación, remuneraciones, y la compra de remedios para la botica.



Alí Manouchehri.



Rayen Pojomovsky.

casino Enjoy, por \$17 mil millones. Una incorporación de dineros sería vía el Fon-

do Común Municipal, por otros \$20 mil millones, luego que fueran requeridos

por esa administración en Santiago. Todos los montos aún no consideran las platos que se puedan conseguir de concretarse la "operación leaseback".

Los gastos son variados, pero se velaría por los servicios de retiro de basura, semaforos, señaléticas y seguridad. El plan de ahorro del ex futbolista partirá por dejar de pagar arriendos costosos, y se buscará un plan para alojar en el nuevo Edificio Consistorial, medida que les permitirá un ahorro de \$150 millones. Las Corporaciones de Turismo y Deportes también serán intervenidas para economizar unos \$600 millones.

Uno de los temas que más debate trajo la conversación telemática del concejo en la jornada de martes, hizo referencia a la fiesta más grande Chile. La Pampilla tendrá un presupuesto de 600 millones de pesos (la última edición contó con 900 millones disponibles). Instancia donde

el presidente de la comisión del evento, Pablo Galleguillos, prometió una organización más responsable y que no genere pérdida.

MOLESTIA EN LA SERENA

El miércoles 06 de octubre hubo un áspero concejo en La Serena. La molestia se alineó con Félix Velasco, Cristian Marín, Carmen Zamora, Pamela Salomé y el alcalde Roberto Jacob. Daniela Norambuena también se inhibió.

Molina detalla que en la Comisión de Hacienda se acordó que desde 2017 en adelante se iban a poner a la vista todos los antecedentes previamente, "pero eso pasó recién este martes, un día antes de la votación, cuando la ley orgánica municipal dice claramente, y fue lo que expusimos en el concejo, que para estas materias donde se tiene que votar sobre la modificación presupuestaria es obligación que los antecedentes e expedientes estén cinco días hábiles antes del concejo".

"La semana pasada no había claridad para entender para qué era ese dinero, así que nos llamó la atención y por eso solicitamos mayores antecedentes para votar en conocimiento en el concejo", sostiene Rayen Pojomovsky, quien agrega que solo el día de la sesión se les fue informado que 200 millones de pesos irían para educación, remuneraciones, y otros \$45 mi-

liones para la compra de remedios para la botica.

Pojomovsky y sus pares Daniela Molina, Camilo Araya y Daniel Palominos se abstuvieron de votar y el concejal Luis Aguilera se alineó con Félix Velasco, Cristian Marín, Carmen Zamora, Pamela Salomé y el alcalde Roberto Jacob. Daniela Norambuena también se inhibió.

Molina detalla que en la Comisión de Hacienda se acordó que desde 2017 en adelante se iban a poner a la vista todos los antecedentes previamente, "pero eso pasó recién este martes, un día antes de la votación, cuando la ley orgánica municipal dice claramente, y fue lo que expusimos en el concejo, que para estas materias donde se tiene que votar sobre la modificación presupuestaria es obligación que los antecedentes e expedientes estén cinco días hábiles antes del concejo".

PLAN DE AUSTRERIDAD :

De una sola pasada Municipio de Coquimbo ahorrará \$157 millones en presupuesto asignado a concejales

Con la propuesta aprobada en la sesión número 10 del Concejo Municipal de Coquimbo, se está pasando de un gasto anual de más \$240 millones de pesos, a un presupuesto que supera levemente los \$83 millones de pesos, lo que representa una disminución de un 65,2%, incluso teniendo 10 concejales en la actualidad, que representan 2 integrantes más que en el período anterior.

Dentro de los puntos que disminuyeron el presupuesto, los concejales dejarán de contar con dos vehículos municipales y sus costos asociados a combustible, mantención y conductor; que en la práctica sumaban casi 27 millones de pesos al año, que fueron reducidos en su totalidad. Igualmente, ya no contarán con asesor jurídico exclusivo, ni se les

El Plan de Austeridad que está ejecutando la Municipalidad de Coquimbo continúa avanzado a pie firme. La propuesta del alcalde Alí Manouchehri de bajar los sueldos de los asistentes de concejales y disminuir algunos ítems de apoyo al cuerpo colegiado, resultó en un significativo ahorro anual en esta materia que va en directo beneficio de las arcas municipales.



entregará diarios regionales impresos.

Por otra parte, el tras-

lado de las oficinas de los concejales al Estadio Francisco Sánchez Rumoroso,

implicará un ahorro en el concepto de arriendo de inmueble, y sus asesores

pasarán de percibir una remuneración de \$777.778 a \$600.000 brutos.

Finalmente, y respecto del personal administrativo, de un total de 5 funcionarios, cuyas remuneraciones sumaban más de \$67 millones de pesos anuales, hoy contarán con sólo una persona, que percibirá un sueldo de \$777.778, -cercano a los 9 millones anuales- por consiguiente, la disminución será de un 85,3%

ORDENANDO LAS FINANZAS

El alcalde Alí Manouchehri destacó el ordenamiento financiero que se está ejecutando al interior del Municipio, y señaló que “estas acciones son vitales para que tengamos una casa consistorial ordenada y logremos disminuir la gran deuda que tenemos, estamos

pasando por momentos críticos y continuaremos tomando medidas. El compromiso y el esfuerzo lo debemos hacer todos, por eso agradezco a los concejales quienes aprobaron de manera unánime la propuesta, ahorrando importantes recursos para el Municipio”, expresó la primera autoridad comunal.

Cabe destacar que este ajuste en las finanzas municipales se suma a otras acciones, como la disminución en los sueldos de los cargos de confianza del alcalde Manouchehri, además de reducirles en un 100% el pago de horas extras, la no utilización de los gastos relativos al arriendo de la casa del alcalde y la nivelación salarial de los funcionarios municipales, entre otros puntos.

PARA MARTES 12 DE OCTUBRE

Matías Walker confirma fecha de sesión especial de la Cámara de Diputados por narcotráfico

Está confirmado. El próximo martes 12 de octubre en horas de la tarde se desarrollará la Sesión Especial de la Cámara de Diputados que solicitó Matías Walker para conocer detalles de la situación de los delitos asociados al tráfico de drogas en el país, la región, y comprometer acciones para enfrentar el narcotráfico y el crimen organizado.

“Reunimos 52 firmas transversales de parlamentarios de todas las bancadas, y está confir-

El parlamentario por la región de Coquimbo dijo que deben participar el Ministro del Interior y Seguridad Pública, como también el Fiscal Nacional.

mada la presencia del Ministro del Interior y del Fiscal Nacional en esta sesión especial de la Cámara de Diputados”, dijo el parlamentario por la región de Coquimbo.

Dijo Matías Walker respecto a los antecedentes para llevar a cabo esta sesión especial, que “es muy preocupante lo que ha señalado el Mi-

nisterio Público que ha esbozado que hay presencia de carteles internacionales de narcotráfico en la producción y distribución de droga en nuestro país. También lo que ha ocurrido en la provincia del Choapa con la emboscada de la que fue víctima una comitiva de la Policía de Investigaciones, y lo que ha ocu-

rrido en el Limarí con el aumento de producción de drogas”.

Respecto a las expectativas, explicó Matías Walker que “queremos que se nos informe en detalle la situación del tráfico de drogas en el país; y ahora que estamos tramitando la ley de presupuesto, entregar todas las herramientas a las policías y al Ministerio Público, para poder perseguir el narcotráfico y el crimen organizado”.

Agregó el parlamentario por la región de Co-



quimbo que para avanzar en una mejor “es muy importante poder aprobar en el Senado el proyecto de ley que ya despachamos en la Cámara de Diputados que mejorará la persecución del narcotráfico y el cri-

men organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social, y crea un muro infranqueable entre la política y el narcotráfico.

Inversiones Santa Rosario Ltda.

Fono: 9249 2146 - 6836 1905

VENTAS

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

\$25.000.000. 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000. Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Varilla, sector Ceres, factibilidades de agua y luz.

1.550 UF. Departamento sec-

tor Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF depto., 1r piso, sector Larraín alcalde 3 dormitorios 3 baños 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 90 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larraín Alcalde, 5 dormitorios 4 baños 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larraín Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF Depto. 3r piso, sector Larraín Alcalde, 2 dormitorios 2 baños.

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, acciones de agua.-

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 290 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$175.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

\$70.000.000 Depto. 8 piso, Cisternas con los Arrayanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2

ingreso por sector Quilacán km 15

\$90.000.000 casa solida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos Estacionamiento techado 2 autos

\$250.000.000 Casa sector peñuelas Regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, amplia.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$40.000.000 lotes desde 2.000 mts sector Vegas Norte.

ARRIENDOS

\$1.000.000 terreno con 5 ca-

bañas, quinho, piscina, acceso ruta 5 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico o servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larraín alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larraín Alcalde 5 dormitorios 4 baños duplex gastos comunes aprox 3,8 uf

12 uf oficina centro la serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 privados.

\$270.000 Depto. Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

\$350.000 oficina sector Colon Office, dos privado y recepción, incluye gastos comunes.

PL.A.N.O.S

Regularizaciones
PL.A.N.O.S

Ley de Mono
PL.A.N.O.S

Hoteloría

Recepción

Final

PL.A.N.O.S

F 977650259

WWW.AUTOMOTRIZHANSING.CL

MAZDA, BT50 3.2 AIT 4X4, 2016



\$6.000.000 DE PIE



POR LA COMPRA DE CUALQUIER UNIDAD TE LLEVAS UN COMPRESOR DE 300 PSI DE REGALO!

SSANGYONG, ACTYON SPORT 2.0, 2017



\$4.800.000 DE PIE

COTIZA CON NOSOTROS!

VOLKSWAGEN, AMAROK 2.0 4X4, 2016



\$6.500.000 DE PIE

MITSUBISHI, L200 2.4 4X2, 2019



\$5.800.000 DE PIE

TOYOTA, RAV4 2.0 MT 4X2, 2015



\$4.600.000 DE PIE

Visítanos en Balmaceda 4408, La Serena Fono: +(56)51 2245469
Horario: Lunes a Viernes 09:00 a 18:30, + (56)9 87745631
Sábado 10:00 a 14:00

INACAP y liceos Técnico- Profesionales firman convenio para implementar estrategia de formación por Alternancia

Escolares de 5 establecimientos de Enseñanza Media Técnico-Profesional de la Provincia de Elqui se suman a la posibilidad de fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas gracias a la estrategia de formación por Alternancia, implementada por INACAP Sede La Serena.

Se trata de los liceos Carlos Roberto Mondaca Cortes, de Vicuña; Jorge Alessandri e Ignacio Carrera Pinto, pertenecientes a la Corporación Gabriel González Videla de La Serena; Liceo Diego Portales, del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera; y Colegio Nuestra Señora de Andacollo, quienes concretaron oficialmente la firma de sus convenios.

Alternancia es una estrategia de aprendizaje que vincula a establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional con Instituciones de Educación Superior, empresas y organismos públicos, permitiendo que los escolares combinen la forma-

ción del liceo con la de otros espacios de aprendizaje.

"Hemos tomado la definición de aportar decididamente a la formación Técnico-Profesional de Enseñanza Media y, en ese sentido, vemos que Alternancia y la Resolución Exenta N° 1080 del Ministerio de Educación, establecen un marco de acción claro en el cual nosotros podemos aportar para la formación de los estudiantes de 3° y 4° medio de distintas especialidades. Durante el año, los colegios han tenido excelentes experiencias, tanto a distancia como presenciales en Sede, y han sido muy gratificantes", explicó el Vicerrector de INACAP Sede



La Serena, Francisco Wittwer. "Sabemos que la pandemia ha afectado el aprendizaje de nuestros estudiantes, pero desde la Educación Superior Técnico-Profesional tenemos un gran compromiso, y contar con estos espacios de Alternancia, donde están reforzando sus

aprendizajes, es una gran satisfacción. Creemos que la Educación Técnico-Profesional viene a apoyar a las comunidades, a nuestros jóvenes y a generar mejoras en su vida, para un trabajo digno y la reactivación de nuestro país", señaló la Jefa de la División de Educación Técni-

co-Profesional del Ministerio de Educación, Mónica Brevic.

ALIANZAS

La formación por Alternancia contempla el desarrollo de temas en identidad territorial, inclusión y vulnerabilidad. Actualmente, se está trabajando con un total de 7

establecimientos, a través de mesas técnicas, clases a distancia, talleres presenciales y conversatorios; instancias que permiten no solo generar trabajo colaborativo, sino especialmente, crear alianzas que favorecen y fortalecen la Educación Técnico-Profesional de la región.

DESDE PUERTO OSCURO INNOVAN ELABORANDO CERVEZA CON AGUA DE MAR

Hablar de cervezas artesanales en Chile es sinónimo de emprendimiento, esfuerzo de pequeños productores, y sin duda productos finales con mucha calidad y sabor. En la Región de Coquimbo, puntualmente en la comuna Canela, existe un emprendimiento cervecero impulsado por un joven ingeniero en alimentos que se caracteriza por su método de elaboración con agua de mar desalada. Esta innovadora empresa está siendo apoyada por Corfo, a través del Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR Valor Agregado) y financiado por el Gobierno Regional por medio del Programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas.

Su dueño, el joven emprendedor Ricardo Altamirano, nos explica la génesis de este emprendimiento,

Ricardo Altamirano, joven ingeniero en alimentos lidera este emprendimiento que surge de la instalación de una planta desalinizadora en la caleta de la localidad, la primera de su tipo en la región y el país.

"siempre tuve el deseo de cocinar mi cerveza y al ver que mi caleta recibiría una planta desalinizadora, pensé que sería una cerveza única y con un valor agregado gigante. Se han visto cervezas con niebla, agua de río, pero en Chile no existe cerveza con agua de mar, estamos orgullosos de ser los primeros".

"Hoy estamos cambiando mejorando nuestro formato y calidad, ya que nos percatamos que a través de la desalación por osmosis inversa se obtiene agua de gran calidad, ideal para la

cerveza, con un agradable sabor en boca, buen cuerpo y que ha gustado en que la hemos probado".

El Director Regional de Corfo, Gregorio Rodríguez indicó que "apoyamos el desarrollo de iniciativas innovadoras que, a través de la agregación de valor, impulsen ideas que pongan en valor a los territorios y su competitividad de la mano de la innovación, y sin lugar a dudas, ésta es una de ellas". Además, añadió que "estamos detectando emprendimientos que

aportan a la reactivación económica por medio de la sostenibilidad y sustentabilidad, en ese sentido, estos negocios constituyen una inspiración para seguir apoyando el desarrollo de nuevos proyectos que sean un aporte para la economía de nuestra región".

Sobre la empresa

Marina SPA se ubica en Puerto Oscuro km 284 comuna de Canela, en donde elabora cerveza de forma artesanal con agua de mar desalinizada mediante procesos de osmosis inversa. Este proceso elimina sales y sustancias orgánicas del agua de mar dejándola apta para el consumo humano, esta idea surge con la necesidad de innovar a la hora de hacer una cerveza con un elemento diferenciador y único.



OFF THE RECORD

Leche de burra

Pleno centro de La Serena, entre toda la flora y fauna y vendedores ambulantes, en plena calle Cordovez se paseaba con total soltura una burra... Ofrecían leche de burra. Y en realidad, a su lado vendían papel confort, pipas de marihuana y buzos falsificados... ¡Qué más da que pase una pobre burrita ganándose la vida con su rica leche...!



Cultura

Hay tanto que enseñar, tanto que aprender.

Esta semana desde el municipio llamaban la atención por el mal uso que hacen las personas de las campanas y depósitos de vidrio reciclable.

Son un verdadero asco en varias partes de la ciudad.

Y quizás ahí haya una bonita tarea para la misma municipalidad. Enseñar y lograr el cambio cultural... ¡Se puede!



Ibáñez

Según algunos cercanos a él dicen que el ex intendente Claudio Ibáñez se fue a trabajar a Santiago, parece que en un municipio.

Y esta semana fue consultado por prensa nacional a propósito del caso Pandora Papers y la aprobación de Dominga. Ahí encendió el ventilador y además de quejarse por el costo que él había tenido que pagar, aprovechó de reparar a otros: "El diputado Matías Walker (DC) fue un firme partidario, un militante totalmente activista del proyecto Dominga, aparecía en todos los medios de comunicación, siempre que podían me atacaban por haber rechazado el proyecto...", fue lo más suave que dijo.

Mundo al revés

Notable la frase del concejal de Coquimbo que ha estado en la polémica por ser "consumidor".

Dijo literalmente "Fui adicto al cigarro mucho tiempo y la marihuana fue una puerta de salida a ese vicio".

Bueno usted léalo un par de veces más... Sin duda da para meditar.

RECONOCIDO POR SU TRAYECTORIA POLÍTICA

En funerales de Renán Fuentealba destacaron legado de consecuencia, compromiso y ejemplo de servicio público

"Su legado y ejemplo cobran más actualidad que nunca. Fue un hombre de gran consecuencia, con una trayectoria política y personal ejemplares... en una entrevista en 2015, Renán Fuentealba decía que 'había que rescatar la moral por sobre la economía y la política, porque de lo contrario, ni la política ni la economía tienen sentido'", con estas palabras la presidenta del Senado, Ximena Rincón, entregó las sentidas condolencias en nombre de la corporación y resaltó la trayectoria del ex senador, Renán Fuentealba Moena, en la Misa de Despedida que se realizó en la Parroquia de Lourdes en La Serena.

El ex senador, fundador de la Democracia Cristiana y servidor público de gran trayectoria política, Renán Fuentealba Moena dejó de existir

el pasado 1 de octubre, a la edad de 104 años. La Misa de Exequias y Homenaje se realizó este sábado 2 de octubre, fue concelebrada por el Arzobispo de La Serena, René Osvaldo Rebolledo e intervinieron el ex senador Andrés Zaldívar, el presidente de ODCA, Juan Carlos Latorre y los dirigentes: Jorge Contador (RN) y Raúl Saldivar (PS), entre otros.

En tanto, la Misa de Despedida y funerales se efectuaron este domingo 3 de octubre y en la ocasión, la senadora Ximena Rincón afirmó que la figura de Renán Fuentealba despierta "un profundo sentido de admiración que miles de chilenos y chilenas le tenemos por su valor y consecuencia. Espero que su legado siga inspirando a quienes estamos hoy en la política y a los que están por venir".

Cabe recordar que Renán Fuentealba fue uno de los 13 militantes de su partido que, en septiembre de 1973, firmaron una carta rechazando el golpe de estado que derrocó a Salvador Allende. Por tal motivo recibió el reconocimiento de sus pares y fue homenajeado. (Revise la nota relacionada)

Renán Fuentealba fue senador por la Octava Agrupación Provincial "Bio Bio, Malleco y Cautín", entre 1965 y 1973, por dos períodos consecutivos. Diputado por la Cuarta Agrupación Departamental "La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel" entre 1957 y 1965, en dos períodos consecutivos. Presidente de su partido en siete oportunidades, e Intendente de la Región de Coquimbo desde 1990 a 2001.



CINEMARK LA SERENA:

Cine de La Serena aumenta aforo y amplía horarios

A principios de octubre comenzó la actualización del Plan Paso a Paso y se pone término el Estado de Catástrofe en todo el país, situación que generó mayores aforos en rubros como el cine, gimnasios y actividades masivas en lugares cerrados.

La Gerente de Cinemark Coquimbo, Andrea Carvalho, mencionó que hay distanciamiento en las butacas, y la espera en las entradas al recinto, debido a los aforos permitidos, pero que "ha sido bueno, puesto que la gente a respondido de manera favorable".

El aforo máximo permitido por sala es de 250 butacas; sin embargo, la sala más grande del Cinemark La Serena actualmente tiene un aforo de 169 personas. Después de cada función del cine, se procede a la sanitización del espacio, proceso que dura entre 40 a 50 minutos (dependiendo del tamaño de la sala).

Actualmente el recinto recibe entre 600 a 800 clientes por día y deja el ingreso a personas a través del Código QR de los pases de movilidad.

A partir del 7 de octubre se permitió extender el horario en los cines hasta las 00:30 horas y el patio de comida del patio del Mall Plaza La Serena hasta las 1 de la mañana.

El seremi de Economía, Fomento y Turismo, Carlos Lillo Álamos, visitó el nuevo Cinemark del Mall Plaza La Serena para conocer los aforos determinados para cada sala y el protocolo implementado para resguardar la salud de las personas.

ABREN CONVOCATORIA:

Segunda versión del Programa Artes Escénicas Itinerantes Regionales

Desde el 4 de octubre está abierta la segunda convocatoria del programa de Artes Escénicas Itinerantes Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La iniciativa busca financiar proyectos de itinerancia regional de obras ya estrenadas en las disciplinas de Teatro, Danza, Circo, Títeres, Narración Oral y Ópera.

La convocatoria impulsada desde la Secretaría Ejecutiva de las Artes Escénicas busca apoyar la programación de proyectos de itinerancia regional de obras ya producidas y estrenadas con público, las cuales difunden el trabajo de artistas y agrupaciones locales, permitiendo acercar las artes escénicas a todos los territorios y comunidades de cada región del país, acortando

Programa financiará proyectos de circulación regional de obras, ya producidas y estrenadas, que difundan el trabajo de artistas y agrupaciones locales. El plazo de postulación expira el 03 de noviembre 2021.



así brechas territoriales en la participación cultural.

Francisco Varas, seremi de las Culturas, destacó que "durante 2020, la primera versión de este

programa benefició a más de 30 artistas escénicos de la Región de Coquimbo, con un monto superior a los 17 millones de pesos, gracias al proyecto

"Presente Indígena" elaborado por la compañía Circo La Cuarta Estación, que contó también con la participación de colectivo de danza La Manada y la Compañía Junta Teatro. Este año contaremos con un monto más alto que el del año pasado, por lo que invitamos a artistas y creadores locales a revisar las bases y postular sus trabajos".

Los recursos asignados a la Región de Coquimbo aumentaron a \$20.000.000, y los creadores que participen de este programa podrán hacerlo en formato digital, presencial o híbrido, antes del 03 de noviembre 2021. Las bases y postulación de la convocatoria estarán disponibles en: <https://www.fondosdecultura.cl/artes-escenicas-itinerantes-regionales-2021/>

■ Columnista - Espacio de Opinión

«QUERER ES PODER»

Hoy más que nunca estamos observando cómo se están dando las cosas en la vida, estamos controlando de cerca cómo se desenvuelven las sociedades en el mundo, y por más que mire y observe, creo más en la buena constitución de una familia. Pilar fundamental.

No me estoy refiriendo a distinciones de tipo social, tampoco abarcando muy en profundidad en la moral de cada una de ellas, pero creo que la práctica de valores que nacen del seno de un hogar, no están ajenas en ninguna familia. Menos ocurre en familias humildes, también ocurre en las familias que tengan toda clase de bienes.

La moral de las familias no se mide en dólares ni euros. Se mide por la preocupación de inculcar valores desde la infancia. Vemos con espanto a personas que parecen correctos desde lejos, pero cuando uno los alcanza a tratar y por un buen tiempo, los termina por destapar de groseras falsedades.

Qué importancia tienen los padres en un hogar. Muchísima. Sin embargo, surge la siguiente reflexión. Quién de nosotros no disfrutamos cuando éramos niños, jóvenes, y hasta "guaguales" con nuestras abuelas (os) o "Nonas (os)".

Pasan y pasan los años de mi vida y jamás me he podido olvidar y menos dejar de valorar lo que mi "Nona" paterna principalmente, significó en mi vida de infancia. Mi abuelita materna, también lo fue, pero la tuvimos menos años cerca por su prematura muerte.

Cuenta una linda historia, a propósito de las abuelas y parte con la siguiente expresión que lo dice todo. ¿Quién es mi abuela?.

Mi abuela, es esa señora que lleva en el bolso un pañuelo con mis mocos, además, un paquete de toiletas,

un caramelo y un pañal de emergencia.

Mi abuela, es ese cohete tan rápido que va por casa, lo hace disparada y está en todas partes. Así lo veo diariamente en mi hogar, en donde veo a mi mujer que lo da todo por su nieta. No hay descanso ni tristeza para ella cuando está al lado de su nieta que hace y deshace con su Nona.

Mi abuela, es esa maga que puede hacer desaparecer lágrimas con un beso.

Mi abuela, es esa forzuda capaz de coger en un solo brazo mis 15 kilos, aunque después le duelean todos los huesos.

Mi abuela, es esa campeona de atletismo capaz de llegar en décimas de segundo de 0 a 100 para evitar que yo me caiga por las escaleras.

Mi abuela, es esa heroína que vence a mis pesadillas con una caricia.

Mi abuela, es esa señora con pelo de dos colores, que dice que en cuanto tiene un rato de tiempo..., va a la peluquería.

Mi abuela, es esa que cuenta cuentos, que lee e inventa las historias más divertidas sólo para mí.

Mi abuela, es esa cocinera capaz de hacerme una cena riquísima con dos cosas que quedaban en la nevera.

Mi abuela, es esa cantante que en las noches canta la canción más dulce mientras me acuna un ratito.

Mi abuela, es ese médico de cabecera que sabe con sólo mirarme, si tengo fiebre, cuánta y lo que tiene que hacer para mejorarme.

Mi abuela, es esa payasa que hace que me doble de risa con sólo mover la cara.

Mi abuela lo es todo. Mi dulce y muy honesta cómplice, mi abuela es la única que nunca va decir... tú

fuieste culpable. Siempre encontrará una palabra adecuada como para atenuar las faltas.

Las abuelas, para las nietas, son el paño de lágrimas donde buscan encontrar el consuelo cuando un "galán" les ha pegado la "patada". Ellas lo arreglan todo. Y si ven que no hay arreglo, de seguro que le dirán a la nieta. "mi-hijita" Ud. no se merece ese payaso, loco, o roto.

No hay vida más dulce si no existieran las abuelas. Cada día los abuelos. Perdonen que esta vez incluya al abuelo también, somos quienes sufrimos tanto y más que nuestros hijos por cualquier situación que les suceda a nuestros nietos.

Nuestros hijos sufren, pero ellos como todavía son más fuerte que uno, o sencillamente tienen hasta su propio trabajo en donde distraerse o evadirse de los problemas de un hijo (a) pero nosotros, que además, ya tenemos nuestros años, no amortiguamos tan bien ese golpe como cuando un nieto (a) está en un trance y complejo.

La sufrimos todo porque bien se dice: los hijos están para ser formados, educados y andar encima de ellos cuando somos padres, pero los nietos están o son como para disfrutarlos, aceptándoles lo que a nuestros hijos no se lo permitimos.

Felicidades a las abuelas del mundo y por favor, no cambien nunca. Sigán siendo como son hoy. No hay universidades para enseñar a cómo ser buenas abuelas, pero ayúdense en el aprendizaje o práctica. Y recurran siempre a ese pequeño decálogo llamado "QUERER ES PODER".

Por Juan Yutrón /
ex-Gerente de Banco



Columnista - Espacio de Opinión

OBRAS COMPLETAS DE GABRIELA MISTRAL II CUADERNO: EDUCAR CON AMOR Y BELLEZA

Selección por
Rodrigo Marcone
Corporación Lati-
SUR30



IMAGEN Y PALABRA EN LA EDUCACIÓN

Seguramente el tema que voy a tratar ha preocupado a varios de muchos profesores que trabajan con pasión y provecho sobre estas dos entidades que han ganado en menos de diez años un interés vivísimo dentro del gremio de profesores.

Al hogar de la Palabra, que llamamos Escuela o Colegio, ha llegado un competidor formidable: la imagen.

Ignoro lo que ocurre en Estados Unidos, pero sé que en los países europeos, sobre todo en aquellos que viven siempre atentos a las reformas y sobre todo a las grandes invenciones, la cuestión del cine educativo, lo mismo que la recién nacida televisión, va y viene en ensayos y en críticas laudatorias o despectivas y hasta iracundas.

Yo dejé la enseñanza hace muchos años, pero como el oficio pedagógico es una vocación vertical y no un mero asunto de cargos y sueldos, nunca cesé de perseguir en los escaparates de librerías los libros nuevos y novedosos de mi antiguo oficio.

Creo que el cine es el acontecimiento de mayor bulto que ha venido a llamar a las puertas de las escuelas, colegios y universidades, pero sé también que el alma del magisterio sigue creciendo por causa de que el cine y la recién nacida televisión no han vivido aún en anchura de tiempo, de lugares, de crítica, y sobre todo carecen del material pedagógico indispensable, que no es todavía ni suficiente ni cualitativo. El material para dar la enseñanza visual crece demasiado lentamente y es además caro y escaso. Pero cada invento nace así, como nacemos nosotros mismos: pequeñitos, torpes y desmañados. No hay que desalentarse; tampoco hay que pedir a los recién nacidos demasiado. Lo que está dando ya la enseñanza visual es admirable para los adultos y toda una fiesta para los escolares que disfrutan cada día de las maestras mayúsculas que se llaman Imagen, Color, Relato oído, y Visión gozada.

Con qué alegría yo vi y oí de la primera dase hecha a base de cuatro anchas imágenes: se trataba del invierno y del estío en África, Asia, Europa nórdica y el Trópico sudamericano. Se daban los tipos de deportes en esos lugares y la vida de los Continentes bajo las estaciones extremosas. Ninguna dase escolar de tipo verbalista habría podido dar a los muchachos, ni aun por el profesor más ilustre, el caliente interés de aquella cinta viva, coloreada por la vida misma y asistida en su relato de movimiento, de expresividad, de color y calor, de arte, belleza y verdad.

Hace muchos años tuve ocasión de celebrar y ver esta bonita experiencia: las llamadas "escuelas al aire libre". Funcionaban por gracia de familias ricas en patios y huertas de las haciendas, con subida asistencia de alumnos. Era cosa ejemplar el llamado constante de las radios urbanas convocando desde las grandes casas patronales de las haciendas a asistir a esas "escuelas ambulantes". Ellas eran fáciles de

confeccionar. Había una mesita, una radio y un maestro rural de tipo apostólico, que renunciando a su descanso nocturno doblaba las clases diurnas con las nocturnas y esto con paga o sin ella. Yo llamaba esto la "escuela sin horas y sin techos". Guardo el recuerdo de esas y de otras invenciones geniales del gran reformador José Vasconcelos, quien alfabetizó con la ayuda de los maestros misioneros, del cine y de la radio a millares de campesinos.

El ambiente que se creaba en las escuelas primarias ambulantes en ese conjunto de alumnos cuya edad iba desde los seis años a los sesenta, me parecía precioso, incluso porque iba creando fraternidad entre la clase media y los campesinos, todos ellos indígenas. Allí tuve yo la alegría de aprender que ha sido una vieja y malhadado superstición aquello de que el indio americano padece de una incapacidad intelectual irredimible. Más aún, allí gocé de observar el genio que tiene el indio para el dibujo, la pintura y la escultura. Vi sobre todo la sed de leer, de escribir, recitar, danzar y cantar, que posee el pueblo indígena. La alfabetización iba de mes en mes liquidando centenares de analfabetos. Esas escuelas nocturnas llamadas por su creador "misioneras", parecían realmente un asunto tan civil como religioso: eran también el desagravio a una raza entera, la indígena, y eran además una escuela de civilidad. El analfabetismo retrocedía a ojos vistas de zona a zona rural. un segundo México nació.

Desde mis años de maestra hasta hoy, siempre tuve a la imagen como entidad superiorísima sobre la palabra, pero nunca tuve la suerte de obtener para mi escuela primaria ni para mis liceos una provisión grande y cualitativa de grabados ni de meras fotografías, con las cuales convencer a algunas maestras y profesoras que eran testarudas, no por mala voluntad, sino por una preferencia exagerada de la palabra. Desdeñaban la imagen atribuyéndole sólo una cualidad de mero entretenimiento. Fue para mí muy penoso no poder comprobar y convencer a mis colegas de que, en lo que se refiere a niños y a muchachos, la imagen se lleva por delante a la mejor lección oral.

Solamente cuando aparecía el cine hablado, la convicción respecto del tema tan discutido ganaría la batalla, pero a pesar del triunfo del cine hablado, su aplicación a la enseñanza tardaría mucho.

Gran oposición tuvo el indiscutible en sus comienzos: los profesores le daban un ceño hostil, porque pensaban que aquello llegaría a suprimirlos, cosa que no ocurrió ni ocurrirá nunca. Lo que nació fue la alianza de la Palabra con la Imagen y tal fusión benefició a ojos vistas el gran asunto de la alfabetización.

Textos.
Poema de Chile. Gabriela Mistral.
Gabriela Mistral. Magisterio y Niño. Roque Esteban Scarpa

¿Gracia? ¿Cine? ¿Qué quiere decir?
Todo lo llamaba "gracia",
y el regreso del buen tiempo,
la piedra en que descansaba,
la agrada los pájaros,
norte que nos trae el agua,
el buen sol, la trebolada,
la lluvia, la nieve, el viento,
la agrada la lluvia,
por todo y por esta hazña,
gracias le daba al Señor,
señas era dadas,
Esta Patria que nos dieron
te allegas a herbas maías,
Por eso te atajo cuando
con virtudes y con mañas,
y ella se los comoda
por árboles y por matas
Yo le paguaba al mundo
por raras o herbas que sean,
Nos hallamos por el campo
Este amor me dio la maestra,
¿Cántico, yo fui huertera,
todavía hasta las plantas?
¿Por qué te importa, por qué
y esas nubes voladas
siempre viertes y me alcanzas,
Cuando voy solo y con miedo,
Pero habidas tal como habidas,
Me dices que te amo
mi el oro, que te amo...
-Mama, oyes: ¿algunas veces
a tantas cosas que me habías?
-¿Cómo te respondo entonces
me dices esa palabra?
-¡Ay, otra vez, otra vez
no necesitan de nada,
Y los muertos, yo olvidas,
-¿Qué, soy un fantasma
-¿Por qué entonces no la coges?
las cosas que ella nos combraba
le el corazón, y eran caderas
le el decir que vivía
y la debía en tsana,
que la quería y plantaba
-Le el decir a mí maestra
mama? ¿Por qué te acardabas?
-Pero si no es que pasto,
¡Tanto buen! ¡Dios la bendiga!
-¡Oírlo es la albahaca,
-¿Qué es la maestra?
Es cualquier planta o cosa.
¿Que haces ahí, mira y mira?
Tan hita, mamá, y sin árboles,
-¿Qué es la huerta de Luda,
¿Es cualquier pastor, ¿Cama?
¿Que nacio a esa maestra?
amurte te paras, a vedes,
por la huerta de Luda,
-Niño, tú pasas de fargio



FUNDACIÓN LAS ROTAS

ESTABLECIMIENTO ALMA MATER
Avenida Anel, 8300000
Municipalidad de Alameda

¿Qué es el Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Cómo se elabora? ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional? ¿Qué es un Proyecto Curricular? ¿Qué es un Proyecto de Aula? ¿Qué es un Proyecto de Clase? ¿Qué es un Proyecto de Trabajo? ¿Qué es un Proyecto de Investigación? ¿Qué es un Proyecto de Innovación? ¿Qué es un Proyecto de Mejora? ¿Qué es un Proyecto de Cambio? ¿Qué es un Proyecto de Desarrollo? ¿Qué es un Proyecto de Gestión? ¿Qué es un Proyecto de Organización? ¿Qué es un Proyecto de Marketing? ¿Qué es un Proyecto de Ventas? ¿Qué es un Proyecto de Servicio al Cliente? ¿Qué es un Proyecto de Recursos Humanos? ¿Qué es un Proyecto de Finanzas? ¿Qué es un Proyecto de Operaciones? ¿Qué es un Proyecto de Tecnología? ¿Qué es un Proyecto de Sostenibilidad? ¿Qué es un Proyecto de Responsabilidad Social? ¿Qué es un Proyecto de Gobernanza? ¿Qué es un Proyecto de Transparencia? ¿Qué es un Proyecto de Ética? ¿Qué es un Proyecto de Seguridad? ¿Qué es un Proyecto de Salud? ¿Qué es un Proyecto de Medio Ambiente? ¿Qué es un Proyecto de Cultura? ¿Qué es un Proyecto de Idiomas? ¿Qué es un Proyecto de Arte? ¿Qué es un Proyecto de Música? ¿Qué es un Proyecto de Deportes? ¿Qué es un Proyecto de Recreación? ¿Qué es un Proyecto de Turismo? ¿Qué es un Proyecto de Gastronomía? ¿Qué es un Proyecto de Moda? ¿Qué es un Proyecto de Diseño? ¿Qué es un Proyecto de Arquitectura? ¿Qué es un Proyecto de Ingeniería? ¿Qué es un Proyecto de Ciencias Exactas? ¿Qué es un Proyecto de Ciencias Naturales? ¿Qué es un Proyecto de Ciencias Sociales? ¿Qué es un Proyecto de Historia? ¿Qué es un Proyecto de Geografía? ¿Qué es un Proyecto de Filosofía? ¿Qué es un Proyecto de Psicología? ¿Qué es un Proyecto de Sociología? ¿Qué es un Proyecto de Antropología? ¿Qué es un Proyecto de Lingüística? ¿Qué es un Proyecto de Literatura? ¿Qué es un Proyecto de Artes Escénicas? ¿Qué es un Proyecto de Artes Plásticas? ¿Qué es un Proyecto de Artes Digitales? ¿Qué es un Proyecto de Artes y Oficios? ¿Qué es un Proyecto de Industrias Creativas? ¿Qué es un Proyecto de Artes y Oficios? ¿Qué es un Proyecto de Industrias Creativas?

www.fundacionlasrotas.cl



¡NO PODEMOS PARAR!

HAZTE SOCIO

¡Por un mundo mejor y por un futuro más seguro, necesitamos de tu colaboración y ayuda!

Gracias a tu aporte alcanzamos más de 200 niños en los 7 niveles de escolaridad: Pre, Básico, Secundario, Técnico Profesional, Sésimo, Séptimo y Octavo.

• Todo Alumno • Todo Docente "Gracias a tu amor"


EDUDOWN CHILE

¡Hazte socio! www.edudown.cl | www.edudown.cl

Para mayor información al pedagogos@edudown.cl


DABED DESDE 1988 | *Es Otra Casa...*

MTS



55 años DABED
1966 - 2021

**BENAVENTE 516 • LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA**



Mateo



Comienza la postulación a los Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior del año 2022



CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA FORTALECE OFERTA EDUCACIONAL TÉCNICO PROFESIONAL



**LA COLACIÓN DE LOS NIÑOS:
Claves para hacerla saludable**

Destacados Mateo:

Revirtamos las malas noticias para las futuras generaciones

Cuesta creer que existiendo tan amplia evidencia sobre los beneficios de la educación temprana para los niños y niñas y para las sociedades en su conjunto, la Cámara de Diputados haya rechazado recientemente el proyecto que establecía la obligatoriedad de la educación parvularia de segundo nivel de transición o kínder obligatorio.

Una vez más, las necesidades de niños y niñas de la primera infancia quedan postergadas, considerando que el Kínder obligatorio forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, un compromiso que adquirimos como país y que se traduce en adoptar medidas que garanticen al menos un año de educación preescolar de calidad.

Asimismo, la evidencia internacional lo confirma. La OCDE destaca que en prácticamente todos sus países los alumnos que han pasado por el preescolar, tienen mejores resultados en pruebas de ciencias, matemáticas y lectura satisfactoriamente al llegar a los 15 años.



Por: **Alejandra Fuenzalida**,
directora ejecutiva United Way Chile

De hecho, en un informe publicado en junio de este año, dicha entidad recomienda a los países que redoblen esfuerzos para ofrecer educación y atención de la primera infancia 0

asequibles y de alta calidad, y así brindar a todas las personas mayores oportunidades para alcanzar su máximo potencial y mejorar la movilidad social.

Este rechazo en la votación pone en evidencia la falta de empatía con un sector que es totalmente vulnerable, como son los niños y niñas en edad preescolar, y tal vez está dada porque la mayor parte de quienes no acceden a la educación en la primera infancia están invisibilizados en los sectores más vulnerables y rurales de nuestro país.

Hoy, en plena construcción de una nueva Constitución para Chile, esperamos que realmente se considere la importancia del acceso a la educación en la primera infancia, ya que trae grandes beneficios en el futuro de los estudiantes, y que, tanto el mundo público como privado, trabajen en conjunto para entregar una educación más equitativa para todos los niños y niñas.

Efemérides:

Año 1886
08 de Octubre

Nace Pedro Prado Calvo Premio Nacional de Literatura 1949. Vivió la mayor parte de su vida en Santiago. Además de literato fue arquitecto y agricultor. Fundó el grupo de "Los Dieza". Autor de Flores de cardo, La casa abandonada; Los Pájaros errantes; Androvar; Esta bella ciudad envenenada, entre otros.

La importancia del desarrollo del cerebro de los niños durante los primeros 1.000 días de vida

CONSEJOS MATEO:

Los neurocientíficos afirman que alrededor del 90% del desarrollo del cerebro de los niños tiene lugar antes de los cinco años. El proceso comienza en el útero y, aunque continúa hasta la edad adulta, la masa gris evoluciona a un ritmo mucho más rápido durante los primeros 1.000 días de vida que en cualquier otro momento. En esas primeras etapas el órgano es más plástico, lo que significa que tiene una mayor capacidad para observar, adaptarse y aprender nuevas habilidades y destrezas, desde reconocer la cara de los padres hasta hablar o caminar.

Un proceso que varía en función de ciertos factores. Dicho procedimiento, como recoge una publicación de Fatherly firmada por Melaina

Juntti, no se produce al mismo ritmo o de la misma manera en todos los casos. Y es que esta progresión intracraneal depende de una combinación de factores genéticos, de la nutrición durante el embarazo y de los primeros entornos e interacciones de los recién nacidos con la gente. La exposición a toxinas, las infecciones o el estrés crónico, ya sean antes o después del parto, también pueden influir en este ciclo, algo que normalmente no ocurre en un sentido positivo.

El desarrollo del cerebro de los niños en esos primeros años sienta las bases del aprendizaje, del comportamiento y de las relaciones futuras con otras personas. Razones de sobra por las que es tan importante que las futuras madres coman alimentos saludables, descansen

lo suficiente y traten de mitigar el estrés. Tras dar a luz, resulta esencial que ambos padres proporcionen a sus hijos un entorno seguro y enriquecedor y les ofrezcan una dieta rica en nutrientes apropiada para su edad. En realidad, todos nacemos con la mayoría de las células cerebrales que mantendremos posteriormente. Así que físicamente, el cerebro de un recién nacido se parece bastante al de un adulto. «La mayoría de las estructuras aumentan de tamaño a medida que el cerebro crece», explica la doctora Elizabeth Norton, directora del Laboratorio de Neurociencia del Lenguaje, la Educación y la Lectura de la Northwestern University, «pero no se da el caso de que una parte del cerebro sea proporcionalmente mucho más pequeña cuando nacemos».

Mateo publica tus noticias

Si quieres contarnos las actividades que ocurren en tu colegio, por ejemplo aniversarios, obras de teatro, actividades deportivas, etc. comunícalas con tu amigo Mateo al correo:

educacionmateo@gmail.com


Edición: María Moore J. ■
mariamoore123@gmail.com

Diseño: Eduardo Godoy ■
edujesgodoy@gmail.com

CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA FORTALECE OFERTA EDUCACIONAL TÉCNICO PROFESIONAL

Durante el último mes, el Departamento de Educación municipal de La Serena ha suscrito dos convenios estratégicos de colaboración con instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, con el objetivo de entregar mayor acceso a los estudiantes de tercero y cuarto medio de los liceos técnicos profesionales municipales de La Serena, a los distintos métodos y modelos de formación, como también, a capacitaciones, infraestructura y equipamientos.

Corporación Municipal-INACAP: "Convenio Formación por Alternancia"

Esta semana, se llevó a cabo la firma de un importante acuerdo entre la Corporación Municipal Gabriel González Videla y el establecimiento de educación superior INACAP para desarrollar el programa "Formación por Alternancia", que permitirá a los y las estudiantes de los Liceos Técnicos Profesionales Ignacio Carrera Pinto y Jorge Alessandri Rodríguez, contar con mejor capacitación y acceder a equipamientos más modernos y actualizados.

El programa busca mejorar la implementación de la enseñanza en la Educación Media Técnico Profesional, mediante una nueva estrategia de aprendizaje de alternancia que permitirá a los y las estudiantes, de ambos liceos, acceder a las instalaciones, experiencia y conocimientos por parte de los profesores de INACAP.

Según señaló Patricio Bacho, Secretario General de la Corporación, "este convenio nos permite beneficiar a nuestros estudiantes del liceo Jorge Alessandri en el área de la construcción y el Ignacio Carrera Pinto en cuanto a las telecomunicaciones. De esta forma tendrán un contacto

directo con la educación superior, mejores instalaciones y docentes preparados que esperamos les permitan obtener resultados satisfactorios para las alumnas y alumnos de nuestra comuna".

Para el Liceo Jorge Alessandri, este convenio se aplica en la especialidad de Construcción, beneficiando a los y las estudiantes para que asistan a clases de lunes a viernes; En ese sentido, Carlos Barahona, Director del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, del sector de Las Compañías, relevó que "estamos muy agradecidos porque para nosotros es muy importante este convenio ya que viene a fortalecer el trabajo que realizamos con los alumnos de construcción, quienes ahora podrán disponer de experiencias modernas para mejorar su formación".

El otro establecimiento beneficiado es el Liceo Bicentenario Ignacio Carrera Pinto. Al respecto, María Paulina Darrigrande, Directora del liceo, destacó que "estamos muy contentos con este logro, nuestros alumnos de telecomunicaciones podrán usar las instalaciones de Inacap en sus actividades de aprendizaje, cumpliendo la alternancia entre ambos establecimientos. Estos convenios entregan grandes oportunidades para los estudiantes y les abre una mirada a un mundo

que todavía no conocen".

Mientras que, Francisco Wittwer Opitz, Vicerrector sede La Serena Inacap, destacó que "esta alianza con la Corporación beneficiará a 2 liceos que cuentan con especialidades que nosotros también impartimos; dentro de nuestro proyecto estratégico está el fortalecimiento de la educación técnico profesional y este convenio busca apoyar a los alumnos y generar experiencias formativas de alternancia donde puedan tener clases con nuestros profesores".

Corporación Municipal-CFT Estatal Región de Coquimbo

El acuerdo de colaboración beneficiará, en una primera etapa, a los y las estudiantes de tercero y cuarto medio del Liceo Técnico Profesional Jorge Alessandri, de la especialidad en Construcción y busca entregar acceso a la oferta académica de las carreras técnicas de nivel superior que imparte el Centro de Formación Técnico Estatal Región de Coquimbo.

René Romero, Jefe de Docencia del CFT Estatal Región de Coquimbo, señala. "Este convenio es tremendamente relevante porque nos da la plataforma, en esta primera instancia, de acceder al Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de las Compañías, pero con la intención de generar una articulación con todos los liceos de la comuna, para todas las carreras que nosotros impartimos en este momento"

Para el Secretario General Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, Patricio Bacho, "el convenio va a permitir a nuestros estudiantes acceder a un modelo de formación, propio de los nuevos tiempos, tanto en el aspecto técnico pedagógico, como en infraestructura y experiencia en talleres. También esperamos que nos permita canalizar la demanda sobre otras especialidades, que forman parte del desarrollo productivo de la Región".



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena



Es una de las comidas preferidas de los niños y suele coincidir con el rato de ocio y reencuentro con la familia y los amigos después de la jornada escolar. Pero su calidad nutricional tiene, en general, un gran margen de mejora. Por eso te contamos aquí cuál es la merienda ideal para tus hijos y qué sustancias esenciales básicas para su organismo debe contener si quieres conseguir que hagan de ella un momento saludable en su día.

El recurso fácil de los productos ultraprocesados

Estudios observacionales sobre las características más comunes de esta comida y los hábitos en la población infantil de nuestro país, como el titulado Frecuencia y calidad de la merienda en niños españoles, manifiestan diversos problemas asociados a ella. Estos se concretan en un consumo elevado de productos ultraprocesados (embutidos, galletas o bollería) y minoritario de alimentos saludables como las frutas y las hortalizas, los frutos secos o los cereales integrales, entre otros.

También confirman que para acompañarla no se suele recurrir al agua sino a las bebidas azucaradas (zumos de frutas o lácteos saborizados), y aseguran que la calidad de lo que se ingiere empeora a medida que aumenta la edad.

Un reciente estudio ha analizado la calidad nutricional de



819 meriendas de niños de 3 a 12 años escolarizados en la ciudad de Barcelona y la ha relacionado con su nivel de adhesión a la dieta mediterránea. Una de las conclusiones que se derivan de este trabajo es que la mayoría de los participantes que seguían patrones de esta dieta en el resto de las comidas, no consumían alimentos saludables en su refrigerio de media tarde.



No nos la fomamos en serio

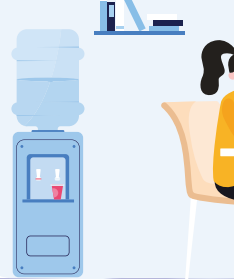
Estos resultados nos llevan a deducir que la merienda es una comida a la que muchas veces no se le dedica el tiempo, la atención y el valor que merece. En este sentido, es fundamental tener presente que su objetivo, así como el del desayuno de media mañana, no es solo 'matar el gusanillo' o propiciar el buen rendimiento en el colegio, sino proporcionar al menor los nutrientes que le permitan mantener su salud y bienestar. La última Guía Alimentaria Americana apoya este planteamiento refiriéndose a la hora del snack como una oportunidad para complementar y ajustar los requerimientos dietéticos diarios. Esta recomendación es especialmente importante durante la infancia, una época en la que muchas veces las comidas principales son insuficientes y el hábito de picar entre horas es frecuente.

Hagamos la colación sostenible con el planeta

Es habitual que la merienda se consuma fuera de casa y, por este motivo, muchas veces se recurre a productos industriales envasados en formatos monodosis como los zumos de frutas o los paquetes individuales de galletas. Opta por alimentos frescos, de temporada y de proximidad. Y transportálos, siempre que puedas, en envases reutilizables. Por último, es importante tener en cuenta que la infancia es la etapa óptima para adquirir unos hábitos alimentarios saludables y que estos tienen un impacto decisivo en el estado de salud a largo plazo. Mejorar la calidad de la merienda es una estrategia eficaz para sumar salud a través de la dieta de los más pequeños.



La colación Claves para



Cómo podemos en un momento

A continuación, te damos de recomendaciones que tus hijos tomen y volver del colegio se un simple tempestivo.



Piensa

Combina la fruta o

La fruta fresca y de temporada es la elección. Trata de incluirla siempre combinarla con los siguientes grupos de alimentos ricos en nutrientes esenciales.

Frutos secos

Escógelos al natural, sin salar.



Cereales o derivados.

Tenemos que asegurarnos de que los cereales que consumamos sean elaborados con harina 100% integral o de grano entero y no con harinas refinadas. Podemos optar por copos sin azúcar, palitos o tostadas.



de los niños: hacerla saludable



Una pieza de fruta

Si quieres asegurarte que tus hijos toman algo de fruta al día, nada mejor que llevárselo de merienda. Prepara un tupper con trozos de melón, sandía, pera o manzana. Salen con tanta hambre del colegio que se lo tomarán sin protestar. Además puedes combinar diferentes frutas y preparar una deliciosa macedonia regada con zumo de naranja. Otro día puedes prepararles también un delicioso smoothie con fruta natural. Por ejemplo uno con zumo de naranja, fresas, moras o arándanos y una cucharadita de miel. Debes batir todos los ingredientes hasta que tenga una consistencia espesa y añadir cubitos de hielo. Luego tienes que batirlo de nuevo y servirlo inmediatamente a los niños.

convertir la merienda momento saludable

... una serie
... para que lo
... por la tarde al
... algo más que



que es una oportunidad para sumar salud

La merienda no es para comer cualquier cosa u obtener energía. De hecho, puede compensar los nutrientes que muchas veces quedan en el plato de las comidas principales. Si a los niños les cuesta tomar una ración de frutas, verduras, legumbres u otros alimentos saludables, aprovecha este momento para ofrecérselos con presentaciones distintas. Pon el foco en la calidad y no en la cantidad.



MUY IMPORTANTE:

Para lograr una dieta equilibrada y saludable se deben repartir en cuatro o cinco comidas las calorías diarias. Por ejemplo el desayuno debería aportar un 25 %, la comida un 30 %, la merienda el 15 % y la cena el 30 % restante. La merienda suele coincidir con la hora en la que los escolares salen de clase y debe aportar la fuerza necesaria para pasar la tarde de forma activa hasta la cena. Los niños a esa hora ya están cansados y necesitan cargas pilas de nuevo.

la verdura adecuadamente

... la mejor
... y de
... tipos de
...enciales:

...cos.

...eir

...están
...na
...grano
...has
...optar
...pan,



Lácteos

como el yogur natural, el kéfir, el queso o la leche. Evita la versión desnatada y los que lleven otros ingredientes añadidos como sabores de frutas, chocolate o azúcares.

Alimentos proteicos

como el huevo, los pescados en conserva o elaboraciones vegetales como los patés preparados con legumbres u hortalizas (el hummus, por ejemplo).

Grasas saludables.

No las olvides; además de proporcionar energía, aportan saciedad y tienen efectos beneficiosos para el organismo. Les contienen, entre otros, el aceite de oliva virgen extra, el aguacate, los frutos secos o el pescado azul, muy rico en Omega-3.



Escoge alimentos y no productos

Una estrategia fácil y sencilla para confirmar si estamos ante una opción buena para la salud o no consiste en pensar si es un alimento o un producto. En el mercado la mayoría lo son; no ocurre lo mismo en el supermercado o establecimientos de comida rápida. Trata de evitar el embutido, las galletas, la bollería, el chocolate, los cereales de desayuno azucarados o los snacks salados.



El agua debe ser la bebida de preferencia

Para acompañar esta y todas las demás ingestas diarias, nada de refrescos, zumos o lácteos de sabores. Lo mejor es servirlos con agua.



Respetar la sensación de hambre

Como cualquier otra comida, se tiene que hacer si sentimos hambre y se ha de adaptar en función de la actividad posterior.

Parque Urbano de Tierras Blancas reabre sus puertas y es sede del campeonato regional de fútbol femenino

Uno de los anhelos de los habitantes de Tierras Blancas y otros puntos de Coquimbo ya es realidad. Se trata de la reapertura del Parque Urbano, espacio deportivo – recreativo de 91.306 m² que vuelve a recibir a la comunidad gracias al buen comportamiento que ha mostrado paulatinamente en el respeto de las medidas y protocolo sanitario.

La reapertura contó con la presencia de dirigentes deportivos, funcionarios del recinto, entrenadores, vecinos y autoridades, quienes protagonizaron la apertura de candados y un recorrido por el lugar, el cual marcó a la vez el inicio de las celebraciones del 61° aniversario de Tierras Blancas, sector que tendrá actividades conmemorativas durante todo octubre, algunas de ellas en el Parque Urbano.

William Contreras, presidente del club de tiro con arco Warn, se mostró contento del hito y destacó el buen estado que presentan las instalacio-

nes, fruto de la labor de distintas áreas del Municipio de Coquimbo. “Estamos tratando de prepararnos para un Nacional que tenemos a fines de octubre y no teníamos cancha. Felices que se vuelva a abrir el parque, gracias a las gestiones de la administración se mantiene muy bonito”, afirmó.

Opinión compartida por Gerardo Contreras, entrenador de los clubes de patinaje artístico Aneley y Rimay Tikray, quien señaló “agradecemos mucho la reapertura, estamos felices. Producto de la actividad que realizo he tenido la posibilidad de conocer canchas a lo largo del país y no hay instalaciones como esta, somos privilegiados en la comuna y hay que valorar esta hermosa infraestructura que tenemos”.

Sobre aquello, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, destacó “estamos muy contentos, felicitamos a toda la gente que nos ha permitido avanzar en este camino de reapertura. Este parque es realmente

espectacular, una maravilla, envidiado por muchas comunas, pero cuando recibimos esta administración vimos el abandono que existía en varias de las infraestructuras, deterioradas, con poco cuidado, la pandemia también golpeó y fomentó esto, sin embargo, hoy día estamos felices de poder reaperturarlo”.

En lo inmediato, en el recinto ya se vive la 7° versión del campeonato regional de fútbol femenino, torneo organizado por el club Amigas del Fuego y la Corporación Municipal de Deportes, con el financiamiento del Instituto Nacional de Deportes (IND), y en el cual participan 12 equipos de Coquimbo, La Serena y Ovalle.



El Explorador: Revista científica regional viaja al pasado del clima y animales de la zona en su nueva edición



Una diversa paleta de disciplinas científicas que se investigan y desarrollan en Chile y en la Región de Coquimbo se encuentra en las páginas de la edición número 18 de la revista digital El Explorador, iniciativa del Proyecto Explora Coquimbo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y ejecutado por la Universidad Católica del Norte.

Quienes revisen sus hojas podrán conocer cómo y qué se investiga en disciplinas como la Paleoclimatología y Genética animal. ¿Cómo?, a través de entrevistas y reportajes que cuentan cómo el clima que existió en Chile y en la zona, mucho tiempo atrás, permite comprender las actuales oscilaciones del tiempo y también, conociendo a las orestras, peces endémicos de lagos y cursos de agua que habitan en el norte del país y que se han adaptado a las condiciones extremas del Altiplano.

Asimismo, lectoras y lectores podrán enterarse

sobre los animales que poblaron las tierras de Coquimbo y Caldera millones de años atrás, como también, conocerán detalles de un libro, que combinando audios y proyección de ilustraciones en dos y hasta tres dimensiones, permite enterarse acerca de la vida y descubrimientos de Juan Ignacio Molina, considerado el primer científico de Chile.

Igualmente, El Explorador indagó en cómo la ciencia puede complementar y potenciar la formación de deportistas de alto rendimiento, y asimismo, en qué consiste y cómo se puede donar órganos en la región. De la misma forma, sus páginas explican qué significa que el Parque El Culebrón de Coquimbo haya sido designado como geosito.

¿Dónde leer El Explorador? Se puede descargar en www.explora.cl/coquimbo, o bien, leer online en este enlace: https://issuu.com/exploradormagazine/docs/explorador_18_-_sept

Sabías Que...

¿No debemos temerle a las arañas? raramente te van a picar (ni siquiera si es una viuda negra)

Las arañas, a pesar de su mala prensa (y el significativo porcentaje de personas que sienten fobia hacia ellas), suelen ser nuestras aliadas. De hecho, la mayoría de las picaduras son en realidad casos de infecciones debidas a bacterias resistentes de SARM mal diagnosticadas por pacientes y médicos. Las arañas usan su veneno mayormente para sus presas, no para defenderse. Para las arañas, pues, casi siempre es más fácil huir que luchar.



Comienza la postulación a los Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior 2022

Este martes el Ministerio de Educación abrió el proceso de postulación a la gratuidad, becas y créditos para la Educación Superior 2022, el cual se extenderá hasta el 26 de octubre. En este proceso los estudiantes que el próximo año quieren ingresar a centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades, y aquellos que ya están cursando una carrera y no cuenten con ayudas estudiantiles o quieran optar a una mejor podrán completar, a través de su celular, tablet o computador el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en www.fuas.cl y así estarán postulando a los beneficios estudiantiles que ofrece el Estado. Los estudiantes podrán optar a los siguientes beneficios: Gratuidad, Beca Nuevo Milenio, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez

Millas (chilenos y extranjeros), Beca Excelencia Técnica, Beca Excelencia Académica, Beca Puntaje Prueba de Transición Admisión Universitaria, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca de Articulación, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad, Beca Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre, Fondo Solidario de Crédito Universitario y Crédito con Garantía Estatal (CAE). Además, en el mismo sitio hay otros formularios que permiten optar a las Becas Vocación de Profesor y a las Becas de Reparación, por lo que en total los jóvenes pueden postular a 19 beneficios estudiantiles del Estado. "Este año más de 779 mil jóvenes estudian con algún beneficio estudiantil, lo que significa que dos de cada tres alumnos que

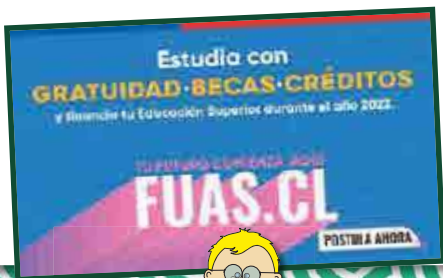
A través de celulares, tablets o computador, en www.fuas.cl podrán inscribirse todos los jóvenes que querrán acceder a gratuidad, becas y/o créditos para cursar sus estudios superiores en centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades.

cursan carreras de pregrado hoy cuentan con ayuda del Estado. Este es un enorme esfuerzo del país para apoyar a los jóvenes que quieren acceder y avanzar en la educación superior. Es por eso que invitamos a todos los jóvenes a postular con tiempo en www.fuas.cl", destacó el Subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas. El año pasado más de 600 mil jóvenes postularon a los beneficios y por eso el Ministerio de Educación ya tiene disponible una red de información en todos los portales del Mineduc, redes sociales y el Call Center 600 600 26 26.

ha propuesto continuar la Beca Vocación de Profesor para Licenciados y Profesionales. En concreto, se propone mantener 250 cupos para licenciados o profesionales que en 2022 quieran realizar un programa de formación pedagógica en universidades acreditadas. "Como país tenemos el desafío de evitar el déficit de profesores que se proyecta para los próximos años. Por eso, recogiendo una propuesta transversal de la Mesa Técnica que conformamos para abordar este problema, además de las modalidades ya existentes de la Beca Vocación de Profesor, ofreceremos 250 cupos para esta modalidad que apoya las vocaciones tardías, dando oportunidades a profesionales que quieran convertirse en profesores de educación media", destacó el subsecretario Vargas.

Cupos para profesionales que quieran estudiar Pedagogía

Además, al igual que el año anterior, en la Ley de Presupuestos 2022 el Ministerio de Educación



Diviértete con



Por fuera muy colorida, por dentro una sorpresa, un lazo y una cinta y el nombre de un ser querido. ¿que es?

Solución: Un regalo

Si quieres saber quien soy, espera que llueva, contando los colores del arcoiris, tendrás la prueba

Solución: El número 7

Sin el aire yo no vivo, sin la tierra yo me muero. Tengo llemas y no soy huevo, Tengo copa y no sombrero.

Solución: El alcohol

ADIVINANZAS

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



Trabalenguas:

Manuel Micho, por capricho, mecha la carne de macho y ayer decía un hombracho ¡mucho macho mecha Micho!

El que compra pocas capas, pocas capas paga, como yo compré pocas capas, pocas capas pago.

Me han dicho un dicho, que dicen que he dicho yo. Ese dicho está mal dicho, pues si yo lo hubiera dicho, estaría mejor dicho que ese dicho que dicen que algún día dije yo.

Trastornos de la Conducta Alimentaria:

¿por qué son tan susceptibles a ellos los adolescentes?



Desde el año 2012, cada 30 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria, un conjunto de patologías que ha experimentado un incremento de casos graves desde el estallido de la pandemia. Así lo afirman los propios especialistas que dedican sus esfuerzos a tratar a los que sufren estas afecciones, entre las que destacan en cuanto a peligrosidad la anorexia y la bulimia nerviosas.



Trastornos de la Conducta Alimentaria más comunes durante la adolescencia

Durante la adolescencia, explica la nutricionista del Centro Médico Complutense, Pilar Puértolas, se da mucha importancia a la imagen que cada uno tiene de sí mismo y a que esta resulte atractiva para los demás. Esto genera un estado de vulnerabilidad y ansiedad por satisfacer unos determinados cánones de belleza, que predispone a los menores a realizar dietas que, en la mayoría de las ocasiones, no cuentan con ningún control por parte de su entorno o de profesionales.

En su opinión, si a lo anterior le unimos su desconocimiento ante temas nutricionales y el bombardeo publicitario de alimentos ricos en calorías, pero poco nutritivos al que están sometidos, el riesgo de seguir una alimentación inadecuada se convierte en una probabilidad muy real. Unas conductas que son ya protagonizadas por muchos, al menos en parte, desde los 10 años y que suelen encuadrarse dentro de los dos síndromes de este tipo más frecuentes: la anorexia y la bulimia nerviosas.

¿Cuántas personas los padecen?

En los últimos meses, alerta el psiquiatra español Guillermo Pardo, se han agravado estas situaciones debido a todo lo que estamos viviendo desde marzo. El número actual de personas afectadas asciende hasta las 400.000, 300.000 de los mismos jóvenes con edades entre los 10 y los 25 años en países de Europa.

Pero el panorama resulta incluso más preocupante si tenemos en cuenta la considerable proporción de los que sufren este hecho de manera prolongada. En base a datos procedentes de la Fundación Fita y de la Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de Conducta Alimentaria, si bien lo más común es experimentar los síntomas por episodios, uno de cada cuatro pacientes desarrollan patologías

crónicas y nada menos que el 60% de los mismos tiene tendencia a la recaída. Unas señales tras cuya detección se debe buscar ayuda de manera inmediata, dada la posibilidad de que vayan acompañadas de otras patologías psiquiátricas que frecuentemente se asocian a los TCA. Entre ellos se encuentran las depresiones, la ansiedad, los trastornos de personalidad y el consumo de drogas.

Tratamiento que reciben pacientes de TCA

Guillermo Pardo sostiene que tanto el tratamiento como la prevención han de tener como fin, además del restablecimiento físico, el desarrollo de la autoestima, la gestión de emociones y la creación de una escala de valores lejos de los estereotipos. Y dado que el impacto en la vida de los pacientes se produce en múltiples ámbitos, las acciones para combatirlas han de tener un carácter multidisciplinar.

Especializada en las terapias contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria, la psicóloga Ester Silva establece como objetivos principales la normalización del peso y la corrección tanto de las acciones inadecuadas como de los sesgos cognitivos y de la distorsión de la imagen corporal. Paralelamente, se enfocan los esfuerzos en mejorar el estado de ánimo, algo que incrementa la autoestima y propicia la adaptación social. Un procedimiento que completan las sesiones formativas de nutrición saludable y la puesta en práctica de dinámicas familiares.

1. Anorexia nerviosa



Las principales características de esta patología se resumen en la pérdida excesiva de peso, en el miedo a engordar y en la alteración de la percepción de la imagen corporal. Para Pilar Puértolas tiene gran relevancia a nivel clínico por el incremento de su prevalencia y por los efectos negativos sobre la salud y el desarrollo psicológico de los jóvenes.

Pese a que conlleva una malnutrición energético-proteica, en las analíticas muchas veces no se percibe debido a la capacidad de adaptación del organismo. Así lo advierte esta especialista, para la que resulta imprescindible la valoración nutricional de cara a determinar, mediante el análisis de los datos antropométricos, si el organismo está recibiendo las cantidades adecuadas de calorías y de proteínas.

2. Bulimia nerviosa



La bulimia nerviosa comienza por la ingesta de gran cantidad de comida sin control y en poco tiempo, algo que suele tener lugar al menos dos veces por semana. Posteriormente, salen a relucir las conductas compensatorias, consistentes en el vómito, en la toma de laxantes y diuréticos, en el ayuno o en la realización de ejercicio intenso. Al no existir malnutrición y realizarse a escondidas, advierte Pilar Puértolas, es muy difícil detectar este problema. Uno de los signos más indicativos suele darse en la cavidad bucal, la parte más afectada por la acidez del vómito, que provoca erosión del esmalte dentario, gingivitis y faringitis. Siguiendo hacia el interior del conducto digestivo, también pueden darse otros síntomas como la esofagitis y el aumento de la capacidad del estómago.